

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes. . 2 pesetas
Fuera, trimestre. 6 "

PAGO ADELANTADO

No se devuelven originales

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

La mañana

diario republicano

Domingo 20 nobre. de 1932

Redacción y talleres:

RONDA DE SANTA CLARA NUM. 7

Teléfono número 162

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

FRANQUEO CONCERTADO

Perspectivas.--La órbita de la Revolución.--Crónica por Alberto Insúa

Lo difícil de las revoluciones no es tanto hacerlas como sostenerlas. Toda mudanza radical en el régimen de los pueblos pone a sus promotores en presencia de numerosos factores adversos que pueden anular o desvirtuar su obra.

En las revoluciones de tipo democrático--que son las auténticas revoluciones--el primer enemigo que se presenta de un modo automático es el que constituyen los hombres y los grupos que disfrutaban de autoridad y privilegios en la situación anterior.

A ningún revolucionario inteligente le produce sorpresa este fenómeno. Cuenta desde un principio con la oposición de los vencidos. Esta oposición se manifestará de un modo u otro, operando, según las circunstancias, por medio de conjuras, de motines o de la guerra. Es caso frecuente que el régimen derrocado solicite el apoyo del extranjero para restaurarse. Es una lucha que llamaremos clásica, pues no habido ni puede haber revolución donde no se produzca. Todo el que sigue a los vencidos lo hace con la ilusión de volver con ellos en la hora del desquite.

En ocasiones los revolucionarios no suprimen únicamente un régimen: suprimen también a sus representantes más señores. Lo cual no evita a veces acrecer los peligros de la contrarrevolución, pues a los despojos no se les mata nunca en el patíbulo sino en el espíritu de los pueblos. No se concluye con los reyes quitándoles la cabeza, sino quitándoles de la cabeza a los pueblos. Francia, después de guillotinar a un rey y a una reina, volvió a ser monárquica tres veces, y tuvo dos emperadores, uno máximo y otro mínimo. Hasta la tercera tentativa no cuaja en Francia la República, porque Francia necesitó de todo ese tiempo para matar a sus reyes dentro de sí y aún le han quedado muchas reminiscencias monárquicas. Guillotinados, ahorcados o fusilados, los reyes resucitan en otros reyes--o endicadores que son reyes--de facto--mientras los pueblos no alcanzan su razón democrática.

Otro y quizá el más temible--de los enemigos de la revolución no es el que se va en pos de los oligarcas derrotados o de sus sombras, sino el que se queda en el país para, a favor del eclipse de autoridad producido por el cambio violento del régimen, imponer sus ideas mas o menos demagógicas o satisfacer sus pasiones--sus altas o bajas pasiones--de predominio político y utilidad personal.

Estos hombres y sus secuaces cambian a veces el ritmo y el curso de las revoluciones. En Rusia comenzaron la revolución los socialistas moderados; los mencheviques, y fueron desplazados por los bolchevistas, mejor dotados y organizados que Kerensky. Este, pudo hacer, pero no supo sostener su revolución. Y fué sustituido por Lenin.

No hay Lenines en España, en manera alguna está preparada España para recibirlos. Pero apenas producida, hubo la revolución española de transformarse en una guerra civil. Peor aún: en una serie de guerras civiles, pues no se trataba de que un grupo político homogéneo, mas radical o mas templado que el constituido por la alianza de republicanos y socialistas, procurase substituir al primer Gobierno de la República--que representaba el espíritu ecléctico y pragmático de la revolución--y que formase frente a él y contra él un frente único, sino que España aparecía dividida en fracciones independientes, y aún antagonicas, que combatían al Gobierno provisional de la República desde todas las posiciones y con todas las tácticas. Era los sindicalistas, los comunistas y los monárquicos, en mas de una ocasión ligados exclusivamente con el propósito de estrangular al régi-

men surgido de las elecciones de Abril.

Contra todos luchaba la República, en una pugna difícil. Los gobernantes republicanos no querían traspasar los límites del "respeto a las ideas"--que es uno de los postulados de la Democracia--y a tal tenor uníase el deseo de usar y no abusar de los recursos de fuerza que todo poder ejecutivo otorga a quienes lo ejercen para el mantenimiento de la autoridad y del orden. La República fué blanda. No extremó la "maniere forte." Su lenidad fué en ocasiones temeraria, por exceso de confianza en sí misma y en la virtud inmanente de sus principios.

Hizo falta la reiteración de los ataques de sus adversarios para que se resolviera a dictar una ley preventiva y defensiva, que comenzó a aplicar con mesura. En realidad, hubiese preferido no tener que dictarla. Y esa ley--que algunos estimaron demagógica--se hizo enseguida insuficiente. A su sombra pudo prepararse y estallar la conjura monárquica de agosto. Este instante--el de una tentativa de restauración, el de un ataque a fondo contra el régimen republicano, establecido por la mayoría de las voluntades de la nación--es el que señala el cambio de táctica de la República, que se decide a adoptar medidas excepcionales--deportaciones y confiscaciones--para contener las audacias de sus enemigos. Es la República "en pie de guerra", según la frase gráfica e insustituible de Azaña. Es la segunda República dispuesta a no ser víctima de su ingenuidad y de su idealismo doctrinario, como la primera. Es la República alocada por los hechos y decidida a consumir su victoria. Táchenla sus contrarios de dictadura, invoquen los principios liberales que, según ellos, conculca. Lo cierto es que su liberalismo fué tan generoso y apasionado que estuvo a punto de perderla y de frustrar sus fines. En defensa de la libertad de un pueblo entero es preciso, en ocasiones restringir la de unos pocos que--como decía Desmoulins--la piden para estrangularla. Si este puro principio revolucionario no se aplica a tiempo y de manera enérgica, no hay revolución democrática que no se desvirtúe y perezca a manos de sus adversarios. Y la Revolución española no quiere perecer, ni aún desvirtuarse. Sino recomer, integra su órbita señalada por el plebiscito de abril.

Alberto INSUA

(Prohibida la reproducción)

Junta en el Colegio de Abogados

Ayer por la tarde, en el Colegio de Abogados, se celebró la Junta general extraordinaria, convocada por la Junta de Gobierno, para tratar de la intervención del Colegio cerca del ministro de Justicia, en relación con la ley

Denunciamos a la autoridad competente que los terciopelos que adornan en las grandes festividades los muros interiores del abside de la Catedral, no son los auténticos; estos fueron vendidos a un inglés y los actuales están falsificados.
¿Los curas no delinquen?

de jubilación de los funcionarios de la carrera judicial y fiscal, propuesta por el decano y de una segunda proposición, iniciada por don Julio de la Higuera, respecto del funcionamiento de los Juzgados de la capital.

A las cuatro, abre la sesión el señor decano. Asisten los colegiados señores Gabriel, Vega, Velasco, Luelmo, Viloria, Andreu e Higuera.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se procede a la lectura de sendas cartas de los señores colegiados don Miguel Núñez y don Joaquín Ramos, adhiriéndose a la proposición del señor decano y excusando su asistencia.

Seguidamente el señor Luelmo pregunta al señor decano si el Colegio, conforme a sus Estatutos, puede intervenir en esta cuestión. El señor decano, estima que sí.

El señor Luelmo cree que la finalidad de esta Corporación, según sus estatutos, es la cooperación para la plena libertad de actuación de los colegiados y velar por el prestigio de la clase.

Se pasa a discutir la proposición del señor decano, en la cual se propone que el Colegio proteste respetuosamente ante el señor ministro de Justicia, de las jubilaciones llevadas a cabo en los funcionarios de la carrera judicial y especialmente del señor presidente de esta Audiencia, don Víctor Serrano Trigueros.

Hace uso de la palabra el señor Luelmo impugnándola. Dice que los funcionarios de la carrera judicial tienen todo su respeto en cuanto a su honorabilidad personal, que proclama, pero que desde el punto de vista profesional los funcionarios judiciales están investidos de una función política de que carecen los demás funcionarios. Los funcionarios judiciales encarnan un poder político--el Poder Judicial--que con el Ejecutivo y el Legislativo, integran la estructura orgánica del Estado y puestas que cada uno de los tres Poderes es la expresión de éste, es evidente que no pueden enmarcar en personas que por su criterio no sean capaces de expresarlo por la misma razón que no puede encarnar el Poder ejecutivo un ministro contrario al régimen y por lo mismo tiene no solamente el derecho, sino un deber elemental, que se deriva del instinto de conservación de desprenderse de quien estando investido de su representación, en su actuación profesional, necesariamente han de producir a través de su criterio que se expresa en las resoluciones que dicten, una significación opuesta al régimen político que representa, porque las leyes en su interpretación, producen resoluciones distintas según el criterio de quien las interpreta, especialmente cuando se trata de juzgar cuestiones jurídico-políticas, características estas últimas que presentan enlazadas en los problemas de Derecho.

Y haciendo aplicación de esta teoría a la realidad práctica actual de la magistratura española, el señor Luelmo estima que gran parte de ella vibra todavía a impulsos del criterio autocrático,

Un decano audaz y un magistrado suplente sin conciencia de la Justicia

En este mismo número publicamos una referencia de lo ocurrido en la junta extraordinaria del Colegio de Abogados de Zamora. No basta que el lector conozca el fracaso merecido del decano don Agustín González. Es necesario que cuanto ocurrió tenga el debido comentario, para que la opinión pública juzgue la conducta de ese ilustre letrado, gloria del Foro español y consecuente político zamorano.

¿Conoceis al señor González (don Agustín)? Os vamos a hacer su presentación. Perteneció a nuestra crema social; señorito ayer, persona respetable hoy, ha hecho la experiencia de todos los partidos políticos: conservador con Marrón fundamentó toda su ambición en ser gobernador civil con la monarquía. Aspirante a cacique no tuvo suerte o le faltó talla. Al posesionarse del Poder la Dictadura, don Agustín creyó que su porvenir, como el de España, estaba en la Unión Patriótica y a ella se afilió. Proclama el pueblo la República y González comprende, ¡al fin! que su camino está en ella y se afilia al partido Radical.

Este es el hombre que eligieron la mayoría de los abogados zamoranos para el cargo más destacado de su Ilustre Colegio.

El concepto que don Agustín González tiene de su función es, aproximadamente el mismo que ha demostrado tener de los partidos políticos. Ignora que la misión del Decanato de una Corporación apolítica y oficial consiste en representar a todos los colegiales con la dignidad que impide utilizar maniobras políticas. De esta ignorancia, que en el señor González no es única, surgió en su mente (no pensemos en mentores) la idea de proponer al Colegio una proposición de censura contra el ministro de Justicia.

Hubiera formulado la propuesta un colegiado y discutiríamos, sin alarmarnos, si ello era o no pertinente en esa Institución; habríamos procurado recordar si durante la villana Dictadura, sin Constitución, sin leyes y sin Parlamento, el Ilustre Colegio había salido o no por los fueros de las leyes violadas.

El Decano es el único colegiado que por tener más honores (en plural) y más derechos, tiene el deber de permanecer apartado de toda lucha profesional o política. Si no lo hace arrastra su función por los caminos peligrosos de

co, expresión del viejo régimen superado, lo que por otra parte es inevitable puesto que la profesión es evidente que imprime carácter.

Y concretamente respecto a la jubilación del señor presidente don Víctor Serrano Trigueros al que personalmente el señor Luelmo rinde todos sus respetos, desde el punto de vista profesional si bien por la actuación muy limitada de este señor en Zamora, puesto que tomó posesión de su cargo en fecha reciente, no cuenta con elementos de juicio suficientes para juzgarlo desde el punto de vista que únicamente interesa a los efectos de la jubilación forzosa a que afecta la proposición del señor decano, tiene que manifestar, sin embargo, que sólo en el caso de que el señor Serrano Trigueros se hubiese destacado en Zamora o en su actuación anterior a su estancia aquí, en el cumplimiento de su deber como hombre que en su

la pasión y su toga la somete a los apetitos de sus ambiciones.

Don Agustín González, el republicano radical, miembro distinguido del partido conservador que en Zamora acaudillara el gran estadista señor Marrón, destacado afiliado de la U. P., ha querido, utilizando un cargo que no se confió para ello, censurar a un hombre que sobre ser ministro de Justicia, es republicano de abolengo y expuso por implantar la República, la libertad, la salud y los beneficios lícitos de su bufete de abogado competente y hombre honorable; porque los beneficios de la profesión no son lícitos sino se reúnen esas dos condiciones: competencia y honorabilidad. Es la toga hábito muy solemne para que se lo ponga cualquier marronista de anteaer, upetista de ayer y radical de hoy.

Don Agustín González fué derrotado en su propuesta temeraria, ilícita y delictiva. Pero ese señor continúa siendo decano; lo lamentamos por la Corporación que nos merece todos los respetos.

Piensen los abogados zamoranos que es peligroso mantener a su frente a un hombre de peso específico tan nimio como el que hoy les preside. Vea el ministro de Justicia si puede permitirse que desde el Decanato de una Corporación oficial se pueda intentar ofender al Parlamento que es el que en uso de su soberana voluntad ha dispuesto que sean jubilados los magistrados enemigos del régimen. ¡Bueno estaría que hubiéramos podido echar a un rey y no se pueda jubilar a funcionarios que carecen de fervor republicano y de unción justiciera!

En la junta general del Colegio, como verá el lector, se destacó por su adhesión a la propuesta del decano el abogado don José Andreu. Del abogado nada tenemos que decir, pero del magistrado suplente, que el señor Andreu lo es, sí. El señor Andreu no puede seguir administrando justicia por estas dos razones: porque ha censurado públicamente al Parlamento republicano y a su jefe el ministro de Justicia y porque dijo que él, como magistrado suplente, «procura favorecer al compañero». ¿Qué concepto de la Justicia tiene el señor Andreu? No es, señor Andreu, ni un deporte ni un negocio.

Esperamos que este señor no vuelva a ponerse la toga con vuelillos.

actuación profesional se inspira en un criterio renovador democrático al interpretar la ley, tendría el Colegio, si ha de ser consecuente, motivo para acudir al señor ministro de Justicia no en protesta--que estima siempre desacato--sino en súplica de que se revisara una posible equivocación, petición que hecha así el señor ministro se complacería en atender y estudiar.

Y para dar a la proposición todo el alcance y todas las consecuencias que desde el punto de vista del señor Luelmo puedan deducirse, éste examina la situación de la magistratura de la provincia y dice que, con datos concretos que le podría presentar directamente, tiene que manifestar al Colegio, respecto de varios de los funcionarios de esta naturaleza, después de proclamar, como de don Víctor Serrano y de la magistratura española como institución, su honorabilidad y excelente deseo de servir a la justicia, una evidente inclinación, consecuencia de su formación antidemocrática, como necesariamente tiene que suceder a quien se formó y vivió durante no poco tiempo, interpretando las leyes de un sistema absolutista encarnado por el rey, en cuyo nombre la administraron, un criterio reaccionario incompatible con las aspiraciones de un nuevo Estado.

Concluye pidiendo una intervención más continuada de la Corporación en lo que constituye su específica misión a saber, velar por la continuidad en la administración de Justicia en la que por diversas causas durante año y medio, en el Juzgado de Zamora especialmente no ha sido modelo desde tantos puntos de vista.

Después de amplia discusión en que todos los señores colegiados exponen

(Continúa en la última columna de

A los lectores de "El Correo de Zamora"

Mi respeto para los lectores de un periódico adversario de mis ideas; por este respeto voy a dedicarles estas palabras.

«El Correo de Zamora» recoge en sitio preferente un suelto injurioso para mí. Ese suelto es de un periódico que un maldante fundó para hacerlo órgano del señor Martínez Anido. La Dictadura llegó a su ocaso antes de que el periódico viera la luz. El maldante lo convirtió en periódico de lucha. Proclamada la República ese maldante me pidió una cantidad de la Dirección General de Seguridad; como es natural se la negué. Desde entonces emprendió una campaña, que desprecio, plena de injurias, contra mi persona. A un compañero le encargué de que dirigiera contra ese maldante las querellas que creyera oportunas. Ese individuo está procesado como consecuencia de dos querellas. Ese individuo no ha vuelto a aparecer por ninguno de los sitios donde iba antes,

Ese maldante, al que desprecio, babea injurias y «El Correo de Zamora» las recoge. Quiero hacer el honor a este periódico de no despreciarle y por ello doy poder a un señor procurador y encargo a un compañero para que formule una querrela contra «El Correo de Zamora»; no crea este que copiar una injuria exime de responsabilidad, recuerde el caso de la señorita Mnsó.

Y termino, lector de «El Correo de Zamora», diciéndote que yo lo único que he pedido a la Dirección de Seguridad es que me quite la vigilancia y ella no lo ha estimado oportuno, ignoro por qué y no me interesa saberlo; y ofrezco que si los Tribunales condenan a «El Correo de Zamora», a pagarme la indemnización que reclamaré, la destinaré íntegra a los ancianos asilados en la casa que rigen las Hermanas de los Pobres.

El tren que me lleva desde Stalin-grad—la industriosa ciudad del Volga—hasta Rostof—la sonriente ciudad del Don—, no es, ni mucho menos, «udarnik». El espolín de la estimulación socialista, que tanto ha acelerado, en algunos aspectos, el ritmo progresivo de la vida rusa, creando la institución selecta de los «udarniki» o brigadiers de choque, no ha infundido su espíritu, abnegado hasta el heroísmo—el heroísmo del plan quinquenal—, a este tren que anda tan desesperadamente calmoso como en los tiempos perezosos y ya lejanos del «padrecito» zar.

El simpático comandante de Artillería que comparte conmigo el departamento—un atleta pelirrojo, de ojos azules y nariz eslava—, no puede disimular su contrariedad. ¡Cualquier cosa daría él por que el extranjero que viene heciéndose lenguas del Tractorstoy de Stalingrad y del encantador viaje por el Volga a bordo del «Uritsky», no tuviera que lamentarse ahora de la suciedad y parsimonia—diríase que saboteadoras y contrarrevolucionarias—de este tren del antiguo régimen!

Sangraba su orgullo soviético cuando me decía en correcto francés: —No tome usted esto en cuenta, español. Hágase usted cargo. No hemos tenido tiempo de hacer «entrar en la línea» ni todas las cosas ni a todos los hombres. «¡Ca ira!», camarada; pero no tome usted esto en cuenta, se lo ruego. El segundo plan quinquenal acabará con estas inevitables roñas: tenemos que sovieterizar hasta los railes, porque la brillante burguesía nos lo dejó todo así. ¿No ha viajado usted por el Turksib?.. ¡Oh!, ¡vaya usted!; aquello ya es obra «nuestra»... ¡Con qué inefable orgullo recalca este «nuestra»! Aquí, en este tren, no hay «nuestro» más que la hoz y el martillo y el C. C. C. P. dibujados en los vagones. Hágase usted cargo, camarada. No hemos tenido tiempo de cambiarlo todo, pero... «¡Ca ira!»

La verdad es que el vagón es viejo y sucio; sin embargo, tiene detalles dignos de alabanza; por ejemplo: el gran samovar que en un ángulo del largo pasillo brinda al viajero agua, en su punto, para el té; y el aparato receptor de T. S. H., cuyo altavoz asoma por cima del samovar. —Esto también es «nuestro»—dice el soldado roja al mostrármelo.

El paisaje, aunque grandioso, es de una monotonía soporífera. El gris de la estepa interminable aparece, a veces, salpicado por la superficie amarilla de

Otro notario español en Rusia

El movimiento de agosto visto desde la U. R. S. S.

alguna extensa plantación de girasoles. De tarde en tarde, una «isba» solitaria; un carruaje tirado por tres caballos—la clásica «troika» cantada por Gogol—; la cúpula dorada de alguna iglesia lejana; un jinete, acaso un cosaco, que galopa a campo traviesa, recordándome a los gauchos que vi correr por la inmensa Pampa... ¡Pero ni un árbol! ¡Horras enteras sin ver ni un árbol! (¿No fué Goethe el que puso en boca de uno de sus personajes que llevaría luto por los árboles de su jardín si se murieran?) ¡Qué grandiosidad la de la estepa!.., pero ¡qué desolación! (Recuérdese que por aquí acamparon los hunos y el caballo de Atila dejó su huella.) Comparándola con ésta, se representa uno la estepa castellana como un juguete topográfico... ¡Si Julio Senador Gómez la viera!

Adivinando mi pensamiento, el soldado rojo me dice: —El día que esté hecho el canal desde el Volga al Don, cambiará por completo la fisonomía de la estepa; ¡hay que hacer tantas cosas!

La noche va envolviendo, poco a poco, a la llanura sin fin. El camarada militar, habla que te habla, me describe—con el fervor proselitista del auténtico creyente—la nueva Rusia, la futura humanidad; entona un himno al evangelio marxista, y hace el panegirico de Lenin, de Stalin, de Vorochilof, del Ejército rojo, del plan quinquenal... Todos los párrafos, de encendido entusiasmo, los remata con la misma mulletilla: «¡Ca ira, ca ira!»...

Desde el fondo del pasillo llega hasta nosotros el sonsonete incesante de la radio con su parloteo para mí ininteligible. De pronto, el «tovarich» militar se lleva un dedo a los labios y exclama: —¡Atención, camarada! Dicen por radio que van a dar noticias interesantes de España. —Diga, diga—suplico con ansiedad. El militar me traduce: «Una contrarrevolución monárquica ha estallado en España (!?) dirigida por el general Sanjurjo, y aunque el Gobierno [«socialfascista»] afirma que el movimiento está dominado, es lo cierto que el general Sanjurjo se ha apoderado de la ciudad de Sevilla y amenaza con marchar sobre Madrid. La nerviosidad entre los obreros es grandísima, y no se puede vaticinar lo que ocurrirá. Grupos con banderas rojas recorren las

calles de Madrid cantando «La Internacional». La noticia me ha dejado anodado. ¿Será verdad? ¿No será una fantasía soviética? ¡Pero no!.. ¡Y Sanjurjo, nada menos que Sanjurjo!

El soldado rojo sonríe. —Y bien, camarada—me dice—, veo que la noticia le ha impresionado. Yo, en cambio, enfocándola desde mi punto de vista, estoy contento. (Y la verdad es que lo parece.) Usted no es comunista—agrega—, y claro es, tiene... miedo; pero yo, que soy comunista, tengo... esperanza. Usted es, sin duda, republicano, y teme por la República; pero yo, que soy revolucionario maximalista, lo que temo es a una República que retrase la revolución social si cumple un programa minimalista. Es cuestión de táctica; prefiero el fascismo a una República burguesa con conciencia social. Se cuenta de Lenin que dijo que en España saldría la segunda estrella soviética. No respondo—advierde—de la referencia, pero la realidad es ésta: España hará la segunda edición de la revolución rusa, con los mismos capítulos. No lo dude, camarada, «ca ira»...

(Debo decir que yo apenas oigo, que apenas veo; sólo veo y oigo a España en mi corazón.)

El soldado rojo vuelve a tomar la palabra y me espeta este discurso: —Es la misma historia, compañero: Un Gobierno Kerensky, débil, vacilante, flanqueado por la derecha y por la izquierda; no olvide usted que «Zamora» quiere decir en ruso débil, agonizante, próximo a morir... Un general en quien la República democrática deposita su confianza: Kornilof... Sanjurjo... Allí como aquí, periódicos motines, con la consabida quema de iglesias y conventos... Un pueblo insatisfecho y una burguesía

VINO CLARETE SUPERIOR
Se vende en la bodega de Belmonte San Andrés, 5, al precio de 10 pesetas los 16 litros.

Cuadro de finanzas

Notas facilitadas por el Banco de Bilbao en Zamora

Fondos públicos	Día 18	Día 19
BOLSA DE MADRID		
4 ^o interior, 1919.—Serie A, de 500 pesetas	62'00	63'00
4 ^o exterior 1924.—Serie A, 1.000 pesetas	—	—
4 ^o amortizable.—Serie A, de 500 pesetas	90'00	87'75
5 ^o amort. 1900.—Serie A, de 500 pesetas	84'50	82'40
5 ^o amort., 1917.—Serie A, de 500 pesetas	94'00	82'40
5 ^o amort., 1926.—Serie A, de 500 pesetas	93'50	93'00
5 ^o amortizable, 1927 (sin impuestos).—Serie A, de 500 pesetas	94'75	81'00
5 ^o amortizable, 1927 (con impuestos).—Serie A, de 500 pesetas	95'00	—
4 ^o amort., 1928.—Serie A, de 500 pesetas	69'75	69'30
3 ^o amort., 1928.—Serie A, de 400 pesetas	69'60	78'25
4'50 ^o amort., 1928.—Serie A, de 500 pesetas	78'25	—
Ferrovial amortizable 4 ^o —Serie A, de 500 pesetas	205'00	205'50
Ferrovial amortizable 4'50 ^o —Serie A, de 500 pesetas	100'75	100'75
Bonos oro tesorería 6 ^o	90'30	89'50
	204'50	205'25
CAMBIOS		
Franco	47'83	47'995
» suizos	234'80	234'93
» belgas	—	—
Liras	—	—
Libras	40'62	40'375
Dólares	12'20	12'265
Marcos oro	2'90	—
Escudos portugueses	36'92	36'70
Pesos argentinos	—	—
» chilenos	—	—
Coronas checas	—	—
» noruegas	—	—
Florines	—	—

anacrónica, sin racional instinto de conservación. Un buen día, el general de confianza que se subleva: Sanjurjo... Kornilof... Nerviosidad en los medios obreros: yo, que sé cómo estuvo Leningrad entonces, me imagino cómo arderá Madrid ahora... Manifestaciones con banderas rojas al saberse la defeción militar: una icé yo en la plaza de octubre sobre el «espantajo» ecuestre de Alejandro III... ¿Lo ve usted? Son historias paralelas, y lógicamente, el remate será el mismo. Desengáñese, camarada, el porvenir es nuestro...

Noto que estoy temblando; no sé por qué, pero tiemblo. El corazón me salta de angustia. El soldado rojo se da cuenta y, con gentileza eslava, me sirve una taza de té, guardando discreto silencio.

Se pasan horas y horas... En Shakhtaya nos detenemos un rato. (Fué en esta ciudad donde tuvo lugar el llamado proceso Shachty, en 1928.) Suplico a mi compañero que pida noticias, y vuelve al instante diciéndome: —No saben más que nosotros; pero hay gran expectación; esperan..., espéremos...

Yo sí que espero desesperado. ¡Qué despacio marcha el tren!.. Empiezo a notar un olor extraño y el militar me advierte: —Son las aguas sulfurosas. Mire el Don, camarada; estamos en Rostof. —¡Al fin!

Nos despedimos; él augurándome el triunfo rojo en España, yo deseándole que la estralla soviética le sonría siempre.

Voy a un hotel que está en la magnífica calle Engels. Al saber que soy español me dice la gerente: —Ya sabrá usted que hay revolución en España. Es monárquica, pero... «rira bien que rira le demiera». ¡Oh! Si allí hubiera un Lenin. Porque éste es el momento..., ¿comprende?

Sin poder adquirir nuevas noticias, llega la noche. Estoy pegado a un altavoz. Mi intérprete, la amable Rubnik, procura calmar mi ansiedad. Al fin, adivino, más que comprendo, el nombre de España, dicho por radio. Rubnik me traduce: «La revuelta monárquica ha quedado completamente liquidada con

la detención del general Sanjurjo... Manifestaciones enormes recorren las calles pidiendo la cabeza de este general...»

No dice más, pero es todo lo que yo pedía; es decir, yo no pido la cabeza del desdichado general. ¡Qué a gusto voy a dormir esta noche!

Se pasan unos días. Estoy en Tifis. Me dicen que un periódico local, el «Zara Vostoka», publica noticias de España. Lo compro y veo, en primera plana, una caricatura que corresponde a la efigie del ex marqués de Alhucemas con este nombre debajo; Indalecio Prieto. (¡!) Lo guardo para enviárselo al señor Prieto, a quien, sin duda, hará gracia el quid pro quo. Por cierto que sale más desfigurado aún en las declaraciones que le atribuyen.

Días después conozco en Yalta a un profesor de Derecho Penal. Hablamos de cosas jurídicas. Me explica él las excelencias del Código Penal soviético, que son, indudablemente, muchas.

—¡Lástima—insinúa—que al margen de tan humanitario Código impere «la ley» de la G. P. U.

—No haga usted caso—responde—de fantasías y exageraciones. La G. P. U. es, ciertamente, el terror de los blancos. Es natural. Es el órgano mediante el cual el régimen soviético ejerce, inexorablemente, eso sí, el derecho de legítima defensa. A delitos y delincentes excepcionales, procedimientos y penas excepcionales...

—Sin embargo—me atrevo a decirle—, el profesor de Derecho tendrá sus vacilaciones... ¿no es verdad?

Esquiva mi pregunta de esta manera: —Ustedes tienen ahora el caso del general Sanjurjo. ¿Qué va a hacer la República con el general Sanjurjo? Lo mismo que hubiéramos hecho nosotros: eliminarlo, fusilarlo.

—¡Ah!, no—afirmó al punto con feliz presentimiento—. España, la República, no fusilará al general Sanjurjo.

En la cara del profesor se dibuja una sonrisa sarcástica.

—Si no fusilaran a Sanjurjo, sería cosa de proclamar que Don Quijote sigue cabalgando por España.

—No, la explicación es más sencilla —le contesto—: lo que pasa es que la República española es eso..., ¡español!

LUIS HOYOS CASCON
Notario de la Puebla del Caramiñal

Higinio Merino

Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Optica
Platería
Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades, Precios económicos
Taller de Composturas
Ramón y Cajal, 3. Zamora

Peletería Matilla

Cárcaba, 19

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que, como en años anteriores, posee el mayor stock que puede ofrecerse dentro de su artículo de peletería, siendo interesante el dato de poder ofrecer pieles de caracul desde tres pesetas trozo, en todos los coloridos.

Antes de hacer sus compras, visite esta casa:

OBISPO NIETO ZAMORA

Gran Fábrica de Camas de Gregorio Diez
Especialidad en camas niqueladas bronce y doradas desde 70 pesetas

Royal Trust Mecnanográfico
S. A. E.



Famosas máquinas de escribir.
ROYAL.—Para oficinas y portables.
MONROE.—La mejor calculadora sumadora automática con motor y a mano.
Máquinas de escribir de ocasión, varias marcas, bajos precios.
REPARACIONES.—Mensualmente visitan esta plaza nuestros competentes mecánicos. Se reciben encargos en la librería de DON FELICIANO IGLESIAS, Santa Clara, 1, y AGENCIA MOYANO, calle del Riego.
VIAJANTE para la provincia: EDUARDO GARCIA, Castelar, 25.—ZAMORA.
GERENTE: JOSE GETINO CARREÑO. Tel. 1468.—VALLADOLID.
Agencia en Valladolid: SANTIAGO, 15: Tel. 12513.



DEL CONCEJO



En la primera sesión que celebre la Corporación municipal, se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Relaciones de jornales semanales y de materiales de obras por administración.
- 2.º Informe de la Comisión de Policía Urbana y de Fomento, sobre instancia de don Manuel Becedas, sobre construcción en solar del comienzo de Santa Clara.
- 3.º Solicitud de don Luciano Sánchez, sobre revoco fachada número 19 plaza Santa Lucía.
- 4.º Solicitud de don José Gómez, sobre revoco fachada en número 43 Ramos Carrión.
- 5.º Solicitud de don Angel Ferrero, sobre construcción de tapia en Barrio del Sepulcro.
- 6.º Solicitud de doña Julia Aguilar, sobre sustitución de cargadero en número 5 Ramón Alvarez.
- 7.º Solicitud de don Pascual Alonso, sobre acometida al alcantarillado en San Piro 16 y Plaza de San Sebastián 3.
- 8.º Idem de don Antonio M. Cañibano, sobre id. id. en número 5, plaza San Esteban.
- 9.º Relación definitiva de contribuciones especiales por pavimentación de

plaza de Mariano Benlliure y calle de San Vicente.

10. Informe de la comisión de Policía Urbana y Fomento sobre gratificación al personal que ha intervenido en el paro obrero.
11. Solicitud del oficial de Intervención don Saturnino Pérez Llamas, en petición de licencia.
12. Petición de anticipo de pagas.
13. Nombramiento en propiedad de Valentín González Luelmo, para guarda de jardines y paseos.
14. Escrito del Comité Ejecutivo de la Federación Provincial de Sociedades Obreras, del de la Federación Local de id. Agrupación Socialista Local; Comité Provincial Radical Socialista y Comité Local de id. sobre el acuerdo de este municipio relativo al toque de campanas.
15. Escrito del ilustrísimo señor obispo, interesando reposición de acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento, sobre el toque de campanas.
16. Sobre instalación de luces del alumbrado público.
17. (Sobre la mesa), Proyecto de adaptación de la Casa de Las Panaderas, para Casa Consistorial.
18. Informe de la Intervención sobre pago de censo enfiteútico de la casa número 18 y 19 de la Plaza Mayor.

Bugeda habla de los servicios que están bajo su dirección

Don Jerónimo Bugeda, leal servidor de la República, entusiasta cumplidor de su misión múltiple y complicada, ha trabajado profundamente al frente de la Dirección General de Propiedades, y la confianza de la vida política española le han confiado «roles» de no muy fácil desempeño. La actividad y la preparación de Bugeda le han situado en el camino solucionador de los problemas que le confiaron y que de él penden.

Esta mañana le hemos visitado en su despacho oficial. Entre otras notas menos inmediatas y de interés nos ha manifestado:

—Esperamos ya, de un momento a otro, las listas pendientes que se solicitaron de los servicios catastrales de rústica en provincias para la incautación de las fincas a todos aquellos que se señalaron y aparecieron complicados en los sucesos del pasado 10 de agosto.

—Con la aprobación del nuevo presupuesto de Hacienda se verificará la transformación completa de la Dirección de la Propiedad. Se van a dotar debidamente los servicios de inventarios, hasta hoy abandonados y deficientes; como innovación notable en los servicios de Catastro está la aplicación de la fotogrametría aérea, que comenzará el primero de enero próximo.

Los servicios de Catastro de Urbana se han organizado por regiones. En los presupuestos se va a la creación de cincuenta plazas de administradores de la propiedad—uno por provincia—, cargos de la confianza del ministro de Ha-

cienda y que serán nombrados entre los funcionarios del ministerio que tengan categorías de jefes de Negociado, por lo menos. Son cargos similares a los de administradores de Rentas Públicas y constituirán el órgano que va a tener la Dirección General en las delegaciones de Hacienda para cumplir los servicios que cada día tiene en mayor grado.

—¿Y del que fué patrimonio de la corona?

—Me interesa aclarar un extremo que pareció algo confuso en alguna información periodística en cuanto se refiere a los juguetes que en él se encontraron. Los juguetes de un valor histórico o artístico no serán regalados a nadie... Los que representen o tengan una finalidad pedagógica—aparatos cinematográficos; máquinas de fotografías, etc.—serán entregados, no a particulares, sino a colegios, asilos u otras colectividades donde puedan ser aplicados en común beneficio... Lo que más interesa al patrimonio es la cuestión artística. En este sentido ha sido nombrado un insigne archivero para que con la comisionada Junta que preside don Manuel B. Cossío reorganice los Museos de la República.

—¿Algo de la situación política en general?

—A los socialistas nos parece muy bien que se cree una fuerza republicana política seria y fuerte para que en el momento de cesar nuestra colaboración no se interrumpa el ritmo de izquierda que lleva hoy la conciencia nacional.

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telefónicas

Hoy hablará el señor Albornoz en un acto político en Salamanca

El juicio por el golpe de Estado

El secretario del Tribunal de Responsabilidades señor Mirasol ha hecho declaraciones a los periodistas, diciendo que considera aventurado afirmar que la duración de la vista por la causa del golpe de Estado sólo durará cuatro días, pues ello depende sola y exclusivamente de la extensión de las declaraciones de los acusados y de los informes de los defensores.

En la prueba testifical intervendrán los señores García Prieto, Jimeno y el general Bermúdez de Castro.

En la prueba documental figurará entre otras piezas la conferencia que sostuvieron el exministro de la Guerra general Aizpuru y el señor Primo de Rivera.

También figurará una copia de la circular telegráfica que dirigió el exdirector a las Capitanías generales y un oficio del Ministerio de Marina en el cual se prueba que el señor Magaz, entonces ministro de este ramo, se encontraba en Ginebra cumpliendo una misión que le había confiado el Gobierno.

Albornoz marcha a Salamanca

Ha salido para la ciudad de Salamanca en automóvil el ministro de Justicia don Alvaro de Albornoz con ob-

En cuanto a la Federación de Izquierdas entiendo que sólo deben formar en ella los partidos republicanos que se indican; Radical-socialista, Acción, Guerra y republicanos gallegos. Por cuanto a los radicales se refiere entiendo—con todo respeto para ellos—que deben adoptar y seguir en línea terminante una conducta de adhesión al Gobierno o considerarse partido de oposición, en la derecha o en el centro.

—Para terminar esta breve conversación—dice el señor Bugeda—voy a recordar una nota que hice pública referente a los presupuestos en la que se sacaba lo que de todos los departamentos ministeriales se dedicaba al trabajo; obras públicas, construcciones, etc. El resumen daba una cantidad aproximada a los mil millones de pesetas, lo que demostraba el interés del Gobierno de la República en la solución de este problema. Se deducía de la nota que había organismos autónomos—el Consejo de Almacén. el Patrimonio de la República...—que significan varios millones de pesetas y que no están incluidos en los presupuestos generales. Sería muy curioso un estudio que permitiera conocer la cantidad que cada Ayuntamiento y Diputación Provincial de España ha consignado para remediar el paro... Significan estas aportaciones, con toda seguridad, una cifra extraordinaria.

reto de asistir a un mitin de propaganda radical socialista que se celebrará en esta ciudad.

Después del acto, sus correligionarios le obsequiarán con un banquete.

El director general de Montes mejora

Continúa bastante mejorado de la dolencia que le aquejaba y que le ha retenido postrado en el lecho durante varios días, el director general del negociado de Montes señor Salgerón.

Pronósticos sobre las elecciones catalanas

Ha llegado a Madrid procedente de Barcelona el señor Abad Conde e interrogado por los periodistas les ha manifestado que las impresiones que tiene de la lucha electoral que mañana se ha de desarrollar en la ciudad mediterránea, le permiten conjeturar que los elementos que toman parte en las mismas quizá recurran a extremos de violencia siendo muy difícil predecir de quién será el triunfo.

Los radicales solo obtendrán una pequeña minoría en Tarragona y confían obtener algunas actas más si como se espera los sindicalistas apoyan su candidatura.

Se ha resuelto la huelga minera de Asturias

En las minas asturianas la situación ha sido idéntica a la que se ha venido observando estos días pasados continuando el paro todos los mineros que trabajan en la cuenca hullera de Asturias.

En el centro de sociedades obreras de Oviedo se reunieron los miembros que componen el comité ejecutivo del Sindicato Minero Asturiano. Dándose cuenta en la reunión por los delegados que fueron a Madrid a conferenciar con el Gobierno de las gestiones realizadas en la capital de la República, siendo aprobadas por todos los reunidos procediendo a continuación a redactar un manifiesto dirigido a todos los trabajadores de las minas en la región Astur en el que se les ordena la vuelta al trabajo el próximo lunes.

Este documento que hoy será publicado por toda la prensa de la región será repartido profusamente en toda la cuenca minera, y en el se hace también una detalladísima historia de las causas que han producido el conflicto, poniendo de relieve el gran entusiasmo demostrado por toda la clase trabajadora.

Se alude a los patronos diciendo que los obreros no pueden hacer de ninguna manera el juego a la clase patronal teniéndoles sin cuidado el que los dueños de las minas aumenten o dejen de aumentar el precio del carbón.

En el citado documento se califica muy duramente la conducta criminal

de algunos patronos que pretenden no abrir las minas.

Finalmente piden que se reintegren al trabajo todos los obreros demostrando de este modo la misma disciplina y el mismo entusiasmo que han demostrado durante el desarrollo de la huelga.

Se alude también a los posibles manejos de algunos elementos extremistas empeñados en desacreditar a la clase trabajadora y se les encarga que no secunden sus maniobras.

En algunas comarcas de la cuenca minera asturiana han circulado diversos manifiestos clandestinos firmados por el sindicato único de mineros asturianos invitando a los obreros a que continúen en su actitud rebelde y no acaten las órdenes de los sindicatos a que pertenezcan, haciéndoles creer que los acuerdos tomados en Madrid no suponen solución ninguna al conflicto.

Por esta causa se teme que el lunes próximo se puedan ejercer algunas coacciones y puedan surgir pequeños incidentes aunque los extremistas existan solo en pequeña minoría.

La federación patronal minera ha manifestado que las empresas no han tomado todavía ningún acuerdo sobre el hecho de no abrir las minas el lunes y acatarán como siempre las órdenes del Gobierno aunque entienden que los acuerdos adoptados no constituyen ninguna solución al conflicto planteado y continuarán trabajando aunque esto suponga un verdadero sacrificio para la mayoría.

Rogamos a nuestros colaboradores espontáneos que no envíen artículos con pseudónimos

Carbones Minerales y Vegetales

JUAN MARTIN BLANCO

Baños, 16. Teléfono 15

Grandes existencias de cisco. Antracita especial para calefacciones.

PARA CARRETEROS disponemos de ra-

yos, pinas, y arados superiores

LEÑA DE ENCINA

en trozos y rajás. Todos los pedidos se sirven rá-

pidamente a domicilio

Calzados de otoño - calzados confortables - calzados irrompibles

Zapatos - Botas - Leguis - Zapatillas

PARA HOMBRES - PARA MUJERES - PARA NIÑOS

Todo cuanto pueda proporcionarles bienestar y EOOMIA,

llará VENTAJOSAMENTE en nuestras Suntuosas secciones de

Calzados Rivera

Madrid

Zamora

Crónica de la provincia

Desde Toro

De la Casa del Pueblo

Organizada por la Juventud Socialista de esta ciudad, se celebró el pasado lunes, en el salón de la Casa del Pueblo, una velada necrológica en memoria de Tomás Meabe, fundador de las Juventudes Socialistas de España. El local estaba completamente lleno de trabajadores, hasta el extremo de que no se cabía, teniendo que permanecer muchos asociados en la escalera y puerta de entrada. Comenzó el acto a las siete y media de la noche, siendo iniciado por el señor Saiz, presidente de la Agrupación Socialista y Casa del Pueblo, quien hizo una sucinta y somera historia del movimiento sindical-socialista, poniendo de manifiesto y, ensalzando, las relevantes virtudes del infatigable luchador cuyo sentido recuerdo se honra. Después de éste hicieron uso de la palabra los señores Blanco Delgado, Holguin, Berrián y Lorenzo (Esmaragdo); secretario este último de la Juventud Socialista de ésta. Como es lógico, todos ellos trataron de los diferentes puntos y problemas que el ideario socialista abarca y propugna, tanto en el campo político como en el sindical, recibiendo estos luchadores, en muchos momentos y al final de sus disertaciones, inequívocas muestras de afecto y completa solidarización por parte de los compañeros que, con silencio religioso, escuchaban sus claras y convincentes palabras.

En medio de un gran entusiasmo, después de proferir varios vivas, terminó el acto con el canto del universal himno de los trabajadores: La Internacional.

Un concierto público

Según nos informa el director de la Banda Municipal señor Casares, el próximo día 22, con motivo de ser el día de Santa Cecilia, Patrona de los músicos, se proponen dar un concierto público de siete a ocho y media de la noche, en la galería del Excmo. Ayuntamiento, con arreglo a moderno y escogido repertorio.

La música calma el espíritu, actúa de sedante para los nervios; y en una ciudad tan monótona y triste como esta, es algo que, en este tiempo duro y frío, se sale del ritmo normal a que nos vemos condenados. No llegamos a dos centenares las personas que, diariamente, deambulamos por el clásico cemento o soportales de la Plaza de la República, y ese día como en este tiempo es una novedad, acudirá, sin duda, más gentío al paseo, lo que hará—hablando en el supuesto de que la noche esté mala—que los jóvenes y «castigadores» donceles tengan ocasión de ver más, a menudo, a la mujer de sus sueños obligados por el vaivén de las personas que en ese día circularémos por los soportales.

¿Cómo no agradecerle, señor Casares, en nombre de los susodichos «pillos» y en el mío propio, este rato de solaz esparcimiento que, gratuitamente, nos brinda? ¡Cuántos no se acostarán felices esa noche porque en medio de la zarahunda humana han podido darse un encontronazo.

Pedición de mano

Hace unos días que en Zamora, y para nuestro estimado amigo el culto y haciendo practicante municipal y del Hospital-Asilo, don Leoncio Pérez Rodríguez, ha sido pedida la mano de la

José A. Crespo Garrote

Especialista en
Enfermedades de la infancia
MEDICINA GENERAL. RAYOS X

Consulta de 11 a 2

PLAZA DE SAN GIL, NUM. 9

distinguida señorita Rosita Martín Cañibano. La boda, según nuestros informes, se celebrará en enero.

Con tan fausto motivo, tenemos sumo gusto en testimoniar desde LA MAÑANA a los futuros contrayentes nuestra efusiva y cordial enhorabuena.

Del Ayuntamiento

A las seis de la noche del día de hoy ha celebrado sesión, en segunda convocatoria, la Corporación municipal de esta ciudad. Asisten los ediles señores Alonso Tejedor, Lózano, Lorenzo, Conde, Saiz, Villar y Samaniego; el secretario, señor Lorenzo y el interventor, señor Tejero. Preside el alcalde propietario señor Rodríguez Antroño.

A continuación de la lectura y aprobación del acta de la anterior, se dió a conocer una pequeña cuenta, que también fué aprobada.

Acto seguido, se dió lectura de una instancia presentada por doña Elena López Casares, por la que solicitaba se dejara sin efecto el nombramiento de escribiente del Negociado de Estadística de este Municipio, hecho a favor de don Manuel Roria Fernández, o en otro caso se tenga por interpuesto el recurso de reposición, como previo, al Contencioso-administrativo.

El señor Samaniego propugna que el Ayuntamiento sostenga el acuerdo y nombramiento hecho, y que este acuerdo se le comunique a la interesada para que ésta obre como mejor le parezca. Pregunta también a los técnicos de que va a entablar recurso la firmante de la instancia: «¿Del acuerdo en que se hizo el nombramiento, o de éste, por el que nos negamos a acceder a lo que, en la primera parte de la instancia solicita?» Aquellos contestan a las preguntas del señor Samaniego, leyendo el secretario señor Lorenzo, algunos artículos de la Ley Municipal, con lo que los ediles se muestran conformes con la tesis del susodicho municipio, después de que los asesores técnicos y el señor alcalde contestan a las explicaciones pedidas por el señor Villar.

El interventor da lectura a un expediente de transferencia de crédito, (en este momento entra el señor Galache) y cuya cantidad se eleva, en conjunto, a la suma de 9.460 pesetas y unos cénti-

mos, siendo aprobado unánimemente por la Corporación.

Se hace pública la memoria que la Comisión de Hacienda eleva a sus compañeros de Concejo, en la que expresa las altas y bajas, aumentos y rebajas, que los distintos capítulos y artículos del presupuesto del venidero año sufrirán, haciendo alcanzar el proyecto la cantidad de 465.382,69 pesetas.

Se acuerda que, a partir de mañana, y de seis a ocho de la noche, comienza la discusión del proyecto de presupuesto, levantándose la sesión a las siete y media, que no pudo ser más sosegada y tranquila. ¡Así da gusto!

JULIO BAZ SOMOZA

Toro, 18 de noviembre de 1932.

Una circular

La Agrupación administrativa del Jurado Mixto del Trabajo de la provincia de Orense ha enviado para su publicación en la prensa y en el Boletín Oficial de la provincia de Zamora la siguiente circular:

Jurado Mixto de la construcción de vías férreas

Habiéndose denunciado la bases de trabajo acordadas por éste Jurado Mixto, para los obreros de las obras del ferrocarril Zamora-Coruña en 2 de noviembre de 1931, el pleno de éste Jurado Mixto, en sesión celebrada el día 6 del actual, acordó designar una ponencia integrada por los vocales patronos don José de las Cuevas, don Luis Ayesa y don Eustaquio Barriochoa y a los vocales obreros don Miguel Serantes, don Luis Vázquez y don Arturo Rodríguez Cota, a fin de que estudien las modificaciones que han de ser introducidas en las actuales Bases de trabajo con objeto de que en su día sean aprobadas por el pleno del Jurado Mixto.

Al efecto se hace saber por la presente circular a todas las sociedades obreras que tengan asociaciones de trabajo en las obras del ferrocarril Zamora-Coruña remitan a la citada ponencia y al local del Jurado Mixto, Luis Espada, 24, cuantos datos o informes crean convenientes para ilustrar y poner en antecedentes a los vocales de la misma.

Orense, 17 de noviembre de 1932.—
El presidente:—Luis Costa Figueras.

LEA USTED la mañana

Los desórdenes de Ginebra

¿Qué han sido exactamente los desórdenes de Ginebra? Hay dos versiones totalmente distintas. Una, que achaca toda la culpa al coronel Lederrey jefe del batallón de Valais, por haber reprimido con bárbara desproporción un motín que pudo corregirse de manera incruenta. Otra, que achacar lo sucedido a la mano oculta de los soviets, interesados, más que en combatir al Gobierno cantonal de Ginebra y al Gobierno federal de Suiza, en desprestigiar a ésta como nación pacífica y sede adecuada de la Sociedad de Naciones. En verdad, las dos explicaciones son parciales. La segunda más que la primera.

Como casi todas las perturbaciones de esta especie, los sucesos de Ginebra tuvieron su origen en una provocación reaccionaria y fascizante. Un grupo de derechistas exaltados, pertenecientes a una titulada Unión nacional, había convocado a una reunión pública para acusar de traidores y pedir el encarcelamiento de los jefes de la izquierda socialista, Nicole y Dicker. Numerosos socialistas trataron de acudir a la reunión: tal vez con ánimo de evitar los excesos de los oradores. Se les impidió la entrada en el local. Se produjo la reacción inevitable: manifestación, gritos alguna pedrada. Súbitamente, un oficial del batallón de Valais manda disparar fusiles y ametralladoras, casi a bocajarro, sobre los obreros. Estos resisten con puños y piedras—no llevan otras armas—, y excitan a los soldados a fraternizar con ellos. Resumen de la jornada: doce muertos y sesenta y tres heridos. Nicole y otros socialistas destacados, a la cárcel. Conato de huelga general. Repercusión atenuada de los desórdenes en Lausana. En el entierro de una de las víctimas, el coronel Lederrey ordena un innecesario y provocativo desfile de su batallón, con ametralladoras inclusive.

Hubo, como se ve, represión desafiada. Hubo antes una fanfarronada derechista. Hubo lógicamente un desbordamiento de indignación entre el proletariado socialista.

¿Influencia bolchevista? ¿Dinero de Moscú? ¿Instrucciones de la Internacional roja, como aseguran algunos? Fantasías o fábulas. Nicole, aprisionado como principal promotor de la algarada, no es comunista ni lo ha sido nunca,

sino socialista, fiel a la doctrina y a la táctica de la Internacional de Zurich. Dentro de ella mantiene una posición de izquierda, como los austriacos Bauer y Adler, por ejemplo. Defiende, como los socialistas de todo el mundo, la revolución rusa contra sus enemigos de toda laya, sin por ello solidarizarse con los que conceptúa errores lamentables de los dirigentes soviéticos. Propugna la paz con tenacidad y viveza, y con este carácter de pacifista a ultranza concurre al Congreso de Amsterdam, del que, como es sabido, estuvo corporativamente ausente la segunda Internacional.

¿Antecedentes del trágico episodio de Ginebra? Ciertos escritores de la Prensa «chauvinista» rancesa evocan un amago de revolución social internacional, producido en Suiza allá por el año 1919. Pero la cita está amanada. No fué sólo en Suiza donde se intentó dar la batalla al régimen capitalista en aquella época, sino en toda Europa. En Inglaterra fomentaban la idea de una huelga general revolucionaria hombres tan desligados del comunismo como Mac Donald. En Italia, líderes tan ponderados como Modigliani. En Francia estuvo a punto de sumarse a la iniciativa, el propio Leon Jouhaux, personificación del sindicalismo constructivo. El proyecto terminó frustrándose; pero se tomó en consideración en todas las sanciones europeas del partido socialista, y se debatió largamente por estimar como única aquella oportunidad para universalizar el régimen socialista.

¿Que en Suiza tuvo propulsores más entusiastas y numerosos, que en ningún otro país? Es verdad; pero no puede olvidarse la tradición antimilitarista del socialismo suizo; hay que recordar el nombre de Zimmerwald, el pueblecillo donde, en lo más encarnizado de la gran guerra, se celebró la primera reunión pacifista, en la cual hubo representantes de todo el proletariado organizado; debe tenerse en cuenta que Suiza ha sido de siempre refugio de los perseguidos de todo el mundo, que allí encontraron asilo el glorioso Romain Rolland; Guillebeaux, el condenado a muerte por el tristemente célebre capitán Conchardon—hoy magistrado en París—, y Lenin; que de Suiza partió éste para Rusia en el famoso vagón precintado, a poco de caer el Imperio zarista...

El socialismo suizo continúa respondiendo a su historia y riñendo duras batallas con los nacionalistas de todo jaez. Este es todo el significado de los sucesos de Ginebra, y no en el que tratan de darle, por servir a sus respectivos intereses, los comunistas y los enemigos sistemáticos de la República de los soviets. Los primeros cargan a la cuenta del Gobierno cantonal y del Gobierno federal el impensado desafiado de un capitán y de un coronel—en exceso de autoridades o demasíadamente temerosos—, y exageran notoriamente la actitud de los soldados, que sólo en pequeña parte se colocaron del lado de los obreros o se indisciplinaron contra sus jefes, reprochándoles lo ensañado de la represión. Los segundos pintan a Suiza como un hogar de bolchevismo, cuando el partido comunista es allí raquítico y está imposibilitado para hallar mayor expansión.

Se vende

otra casa, Plaza de San Esteban, 4, con grandes paneras, corrales y cuadras, y un piso habitable. En la misma darán razón.

Se vende

en diez mil pesetas casa situada en el casco de esta ciudad; produce noventa pesetas mensuales. Para tratar, en la Zapatería de Fuentes (frente al Café Paris).

prieto sastre; alta costura

establecido en 1832

confección esmerada

artículos exclusivos

gustos selectos

sección señoras

sagasta, 22
teléfono 46

Solicite una demostración del novísimo receptor

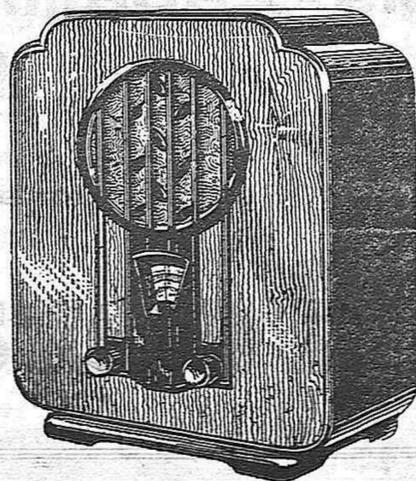
630-A

PHILIPS

a superinductancia. ¡El mago de los radios!

BAZAR J.

SANTA CLARA, 6. ZAMORA



La mañana

EL DIA DE AYER

En la tarde de ayer tuvo lugar en el Instituto de Segunda Enseñanza de esta capital un Consejo de disciplina contra el alumno de quinto año, señor Garrido Escobar. ¿Qué delito ha cometido este alumno para que de este modo tan severo haya sido juzgado?

Las noticias que llegan hasta nosotros nos aclaran las causas, que a nuestro parecer, no resultan tan graves. Hay que advertir desde luego que el señor Garrido Escobar, es de esos alumnos incapaces de poderse quedar pacíficos un momento y que traen a los profesores en zozobra continua. Por lo que hemos oído, la grave falta que ha cometido este alumno es la de habérselo disparado una pistola de esas que fabrican ingeniosamente los chicos y que cargan con perdigones, en el momento que se celebraba una clase. Por esta causa hubo la consiguiente alarma entre los compañeros y el profesor como es natural no dejó de llevarse un buen susto.

¿Pero es este un delito para que haya habido que formarle un Consejo de disciplina. ¿Es grave que un alumno haya interrumpido la labor docente de la clase?

Pedimos que se le anule la pena impuesta por el Tribunal docente, pues no creemos que el alumno sea tan incorregible que no le sirva de lección lo presente. La inexorabilidad del Tribunal acaso sirviera para exacerbar el ánimo del alumno que seguramente no habrá dejado de comprender que su conducta era inmerecedora de tal severidad.

La A. P. E. Z.

«La Asociación Profesional de Estudiantes zamoranos, celebrará junta general ordinaria en segunda convocatoria hoy domingo 20 a las once de la mañana en el aula número 3 de la Escuela del Magisterio Primario (Instituto viejo), con el mismo orden del día de la primera citación. En el turno de proposiciones, hay anunciada una de actualidad de la mayor trascendencia para los estudiantes zamoranos. Dado el carácter de segunda convocatoria, la junta se celebrará con cualquiera que sea el número de asistentes».

Delegación de Hacienda

Subasta

El viernes 25 de los corrientes a las doce horas y en Salón de Juntas de esta Delegación se verificará la venta en pública subasta de los siguientes lotes de ganado, procedentes de aprehensión por fuerzas de Carabineros de esta provincia, con arreglo a las siguientes condiciones:

Lote 1.º—Dos vacas cerradas, tasadas en OCHOCIENTAS pesetas.

2.º—Trece carneros, tasados en DOSCIENTAS TREINTA Y CUATRO pesetas.

Lote 3.º—Ciento veintidos cabras, tasadas en MIL NOVECIENTAS CINCUENTA Y DOS pesetas.

No se admitirán posturas que no cubran el tipo de la tasación.

El adquirente queda obligado al pago del impuesto de derechos reales y reintegro del acta de subasta.

El ganado puede verse en los corrales de don Manuel Rodríguez en el barrio de Pinilla.

Zamora 19 de noviembre de 1932.

Notas castrenses

Retiros

Para esta capital le ha sido concedido el retiro al carabineiro de la Comandancia de la provincia don Manuel Giménez Calvo.

COMENTARIO

¿QUE QUERIAN?

Para todo se necesita habilidad. Hasta para presentar a los obreros extremeños como robadores de bellotas y decir, como dicen los periódicos monárquicos, que los motines de Extremadura, son ocasionados por los abusos de los obreros.

Nosotros estamos acostumbrados desde pequeños al espectáculo de las mujeres castellanas. En el verano, cuando la mies ha caído bajo la hoz y el atador ha reunido en haces las espigas, las mujeres entran en la tierra recién segada para recoger las espigas desperdigadas por el campo. Y su torso se inclina veces y veces hacia la tierra, para ir cogiendo las espigas perdidas entre los surcos. Después de larga faena consiguen reunir un haz que cargado sobre su cabeza, trasladan a su casa. Mil, dos mil espigas; mil, dos mil veces se ha inclinado su cuerpo hacia la tierra. Y después luchando con la sed que las abrasa, han de hacer un largo recorrido para trasladar el producto de su trabajo. En la época de la vendimia también rebuscan después de vendimiada la viña, los gajos que se escabulleron de la mano del vendimiador. Por este trabajo tan rudo, la que más consigue es una arroba de fruto. En total dos pesetas de jornal en todo el día.

En Extremadura, después de sacudidas las encinas y aprovechado el fruto por los cerdos, entran en el monte, para aprovechar lo sobrante, los jornaleros del pueblo. Esto es una costumbre inveterada en Castilla y en Extremadura. Pero a esto los periódicos, lo mismo los católicos que los monárquicos, llaman robo de bellotas. Son los mismos que alaban la clemencia de Mussolini, porque concede amnistía a Césare Rossi asesino de Matteoti.

Habilidad se necesita para escribir el artículo que publica «Heraldo de Zamora», que empieza por divulgar una información de «Estampa» sobre la niñez del presidente Azaña. Esas cosas las pueden creer las porteras. Los periódicos gráficos aprovechan todas las ocasiones que se les presentan para hacer informaciones sensacionales. «Estampa» ya lo hizo también con Berenguer, cuando fué presidente del Consejo, por la gracia del se-

ñor Bórbón. También entonces retrató a la niñera del hombre de Annual. ¡Como si pudiera adivinarse lo que iba a ser un hombre desde su niñez. Pero el señor Azaña echa un jarro de agua fría sobre estos folletines. En el «Nuevo Mundo» de esta semana el escritor Manuel Azaña dice a Augusto Martínez Olmedilla que lo del pitillo famoso del 10 de agosto es una leyenda. Aquella noche, fumó como siempre. Un pitillo, dos o cincuenta, como tiene por costumbre. He aquí una leyenda épica destruída en flor. El señor Azaña es un hombre normal, que ni de pequeño hizo discursos a su niñera, ni de ministro de la Guerra fuma pitillos, adoptando un geste napoleónico—aunque Napoleón no fumaba—cuando hay una sedición militar.

Después el Jota ese, maneja los lugares comunes. Tenemos a mano un artículo de «A B C» del día 11 de abril de 1931. También dice «A B C» que al día siguiente hablaría el pueblo y daría un mentis a los republicanos. Y el pueblo habló. Y patente está lo que dijo.

Pero estos monárquicos tienen siempre en los puntos de la pluma el ¿por qué no se consulta al Cuerpo electoral? ¿Por qué no se disuelven las Cortes?

Saben ellos que al Cuerpo electoral se le consultará cuando sea preciso. Que las Cortes se disolverán cuando hayan cumplido su programa que es—no lo olvide usted, señor Jota—la Constitución, el Estatuto, la Reforma Agraria, leyes del divorcio Electoral, de Orden público, Garantías Constitucionales, y otras que son necesarias para estructurar un nuevo Estado, y para ponerles a ustedes a raya. Claro que para que se pacifiquen sus espíritus—los nuestros están ya pacificados—había que derogar la separación de la Iglesia del Estado, la Reforma Agraria, y todas las cosas que a ellos les molesta. Esa es la rectificación que pretenden. Habilidades de estos jotas, que ni son republicanos, ni votarán jamás la República, Sosiéguense y dejen las habilidades. Para nada servirán, Sigán, sigán. El camino nuestro está bien trazado. Nada ni nadie, han de hacernos variar.

¿Jota...? ¿Jota...? ¿Dónde hemos oído esto? ¡Ah, sí! En un disco de gramófono. Nos lo sabemos de memoria.

EL ACCIDENTE DIARIO

Es harto sinvergüenza y calavera fu muy amante esposa, Baldomera

La cosa terminó como tenía que terminar, tirándole la señora Baldomera Jorba Terrón de 46 años y con domicilio en los barrios bajos, los recipientes de la comida a su indiano esposo, después de armarle un mitin que terminó donde suelen terminar todos los escándalos.

Y no es para menos. Ustedes figúrense que el señor Aniceto Beltrán Bardas, seis años mayor que su mujer se ha sentido tardíamente enamorado de una de esas tanguistas del cabareté a la que entrega todo lo que gana sin dejar en casa ni un céntimo de su salario.

Pero no es eso lo peor, lo peor es que el susodicho Aniceto no se conforma sólo con el jornal y arbitrando para sacar recursos con que mirar a su amor otoñal y decadente ha dado en el feo vicio de hacerse cleptomano y empear todo lo que cae en sus dátilos.

Y esto hizo con un pañuelo de crepón al que la señora Baldomera quería más que a un hijo porque le recordaba los buenos tiempos juveniles en que el su Aniceto le decía ternezas y le sacudía algún atrevido pellizco.

Con la disculpa de que el pañuelo padecía un principio tuberculosis pulmonar lo llevó a tomar los aires puros del Monte.

Cuando la señá Baldomera buscó el pañuelo y como sólo encontrase réplica en una papeleta de empeños, comenzó el desarrollo de la película que reseñamos al principio y que si se hubiera filmado se hubieran visto los chinchones gordos como manzanas camuesas que sacó en la cerviz el señor Aniceto.

Comisaría de Vigilancia

Le roba su perdiz

Ayer a las cuatro de la tarde se presentó en la Comisaría de Vigilancia el vecino de esta capital Gregorio Alejo Barbulo, de 60 años de edad, domiciliado en la carretera de San Frontis.

Manifestó que un individuo llamado Julio Rodríguez, del que no sabe más que es de Moraleja del Vino, penetró en sus habitaciones, aprovechando la oportunidad de que él se hallaba ausente, apoderándose de un macho de perdiz de su pertenencia, siendo testigo del hecho la vecina llamada Alfonsa Moralejo Sánchez. Esta invitó al ladrón a dejar la perdiz en su sitio sin que éste le hiciera caso alguno.

Gobierno civil

Ayer recibió en su despacho el señor gobernador las visitas de las comisiones siguientes: Alcalde de Fuentesauco, obreros de Torres de Carrizal, tenedores de trigo de Montamarta, secretario de Peleaganzo, obreros de Villalube y de Roales, Ayuntamiento de la Hiniesta, obreros de Santovenia y obreros y patronos de Aspariegos, obreros de Zamora y obreros de Tapioles.

Maleantes detenidos

Por la policía se ha procedido a la detención y reclusión en la cárcel de los sujetos José Montalbán Aparicio y Baldomero Burgos Castro (a) «El Gollondrino» conocidos maleantes y timadores de cuidado.

Para la barca «Sanabria»

La Sociedad de amigos del Mercado del Puente ha hecho entrega de la cantidad de cuarenta pesetas al diputado provincial del partido de Puebla para que éste a su vez las entregue a don Benedito Carreras, con destino a la suscripción abierta para pagar la barca «Sanabria» que se regala por la Casa del Pueblo zamorana a los pueblos ribereños del lago de San Martín de Castañeda.

Destinos

El cabo del Batallón de Cazadores de Africa núm. 1, con residencia en Larche, don Francisco Pastora Esteban, ha sido destinado a este Regimiento del que procedía, por tenerlo solicitado.

Ingreso en Carabineros

Se concede inclusión en la escala de aspirantes a ingreso en Carabineros al cabo y soldado de éste Regimiento respectivamente don Martín Silva de la Iglesia y don Andrés Fernández Manías.

Ascensos

El veterano cabo de cornetas, también de este Regimiento don Justo Franco García, le ha sido conferido el empleo de sargento maestro de banda, hallándose pendiente de ser destinado.

Notas de enseñanza

Nombramiento de maestros interinos

Han sido nombrados, maestro sustituto de San Miguel del Valle, don José Gómez; interino de Venialbo, don Jerónimo García Vara; interino de San Juan de la Cuesta, don Daniel Pérez Bruña; y de Revellerías, don Julio Prada Tablote.

Se han trasladado las Oficinas de la Inspección de primera enseñanza y del Consejo Provincial a la Ronda de Santa Clara, número 2, tercero derecha. Las horas de servicio para el público son de doce a una.

Movimiento de población

Nacimientos

Juan Manuel Delgado Prieto.
Anastasio Nicolás de la Rosa Domínguez.

Defunciones

María Sánchez Carbajo, de un mes.

Matrimonios

José María Ramos Luengo con Carmen Salcedo Cabeza-Vaca.

Crescencio Pérez Hernández con Nicolasa de Castro Alvarado.

Enfermos y fumadores

Farmacias de guardia

Durante el día de hoy tendrán abierto su despacho al público las farmacias siguientes:

Cariclera de la Empresa SANVICENTE

Teatro Principal

HOY, DOMINCO

Estreno super-grandioso «Paramount» 1933 (Fuera de programa)

Un chico encantador

Antes titulada **¡EL EST CHARMANT!**

Deliciosa comedia opereta parisina. Intérpretes: HENRY GARAT y MEG LEMONNIER

Nuevo Teatro

ESTRENO de la película de emoción de mayor sensación — del año —

La nave del odio

Drama de mar en un barco pirata

Intérpretes: LLOYD HUGHES y DOROTHY SEBASTIAN
Clamoroso suceso de misterio

El próximo JUEVES DE MODA

ESTRENO de la interesante producción «Metro» totalmente hablada en español

EL PROCESO DE MARY DUGAN
Por María Fernanda Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles, José Crespo y Juan de Landa

Por la gran categoría de la película se proyectará a las mismas horas y mismos precios en el TEATRO PRINCIPAL y NUEVO TEATRO

Señor Pinilla, calle de San Torcuato, y la de don Tomás Tomé, plaza de Sagasta.

Estancos

Los estancos que despacharán hoy, son: plaza Mayor, San Torcuato, San Andrés, Santa Lucía y San Lázaro.

Accidente de trabajo

Ayer fué curado en la Casa de Socorro el vecino de esta capital, David Nieto, de 20 años de edad, que habita en la calle del Obispo Nieto, 22, de una herida contusa en el dorso de la mano derecha.

Esta lesión se la causó cuando reparaba un automóvil.

Muerte sentida

En el pueblo de Galende ha fallecido nuestro querido amigo y correligionario don Romualdo Alonso, vocal del partido Radical Socialista.

Sinceramente nos condelemos de esto irreparable desgracia, enviando nuestro más sentido pésame a la familia del finado.

Jurado mixto

Señalamientos para el día 22;

Trabajo rural

A las seis de la tarde: Acto de conciliación por reclamación de salarios, en demanda presentada por el obrero Angel Pérez, contra el patrono Graciano Viejo, ambos de Fuentelapeña.

Ramo de la Construcción

A las seis y media: Acto de conciliación por despido, en demanda presentada por el obrero Carlos Martín Miguel, contra el patrono Enrique Andrés, de Villalbalbo.

Venta

de una casa sita en la calle de la Manteca, n.º 9. Para precio y condiciones, informarán en la misma.

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telegráficas

Hoy se celebran las elecciones para el primer Parlamento catalán

Explosión de unas bombas en el paseo de Gracia

El juzgado número nueve, al que por encontrarse ayer de guardia le corresponde la instrucción del sumario por colocación y explosión de unas bombas colocadas en el paseo de Gracia, ha ordenado a los peritos, tanto forenses como ingenieros, que practiquen, los primeros el reconocimiento de las víctimas causadas por la explosión, dando cuenta de sus curaciones, a medida que se vaya realizando, y a los segundos que verifiquen una inspección ocular en la casa donde explotaron las bombas y que se efectúe valoración de los daños causados.

Tanto los cascos de las bombas que produjeron la explosión así como la metralla han sido enviados a los laboratorios adecuados para que sean examinados con toda minuciosidad y detalle.

También ha ordenado a los técnicos del campo de la Bota, el que analicen la bomba encontrada sin estallar.

Hoy, en las primeras horas de la mañana, se ha presentado en un dispensario otro de los que han resultado heridos a consecuencia de la explosión ocurrida en el Paseo de Gracia. Se llama Daniel Pamés Gispert y presenta dos heridas, que fueron calificadas de pronostico reservado en el muslo izquierdo.

También se ha incautado, el juzgado que entiere en este asunto, de una cartilla militar de la armada que se encontró en el lugar del suceso, y que se encuentra extendida a nombre de Domingo Gómez Cid, en cuya cartilla además del pasaporte militar se encontraban otros documentos y entre ellos una fotografía de mujer joven y agraciada.

El juzgado que instruye este sumario ha ordenado que comparezca ante su presencia el propietario de la citada cartilla militar.

La evasión de capitales

El Juzgado, a cuyo cargo corre el esclarecimiento de los hechos relacionados con la evasión de capitales, ha permanecido toda la mañana en la Audiencia tomando declaraciones extensas y detalladas a numerosos testigos, a los cuales se les ha sometido a distintas pruebas relacionadas con varios hechos que constan en el sumario.

No pudieron comparecer a declarar todos los que estaban citados para hacerlo, por encontrarse algunos ausentes de Barcelona.

El Juzgado ha hecho públicas manifestaciones de que proseguirá por su cuenta todas las investigaciones que tengan relación con este asunto, pero sin que tenga ya que recibir declaración de nadie.

La tarea del Juzgado está en relación con las denuncias que le ha comunicado la Inspección, las cuales comenzaron en la Inspección de Aduanas y están relacionadas con la salida de ciertos valores internacionales, que según se desprende de las actuaciones sumariales eran propiedad de Barcelona.

El Juzgado que sigue este asunto está en estos momentos haciendo pesquisas para averiguar la procedencia de una denuncia fundamentada y presentada en Madrid, según la cual en un acto delictivo intervienen empresas de alta calidad que a su vez tienen carácter internacional.

Relacionado con estos hechos se encuentra detenido en Barcelona y a disposición del Juzgado, uno de los contables más expertos de España.

Cómo se desarrollarán las elecciones en Barcelona

Con motivo de las elecciones que

se verificarán en Barcelona, se han adoptado rigurosas medidas para garantizar el orden y encaminadas a evitar que los grupos de acción de los distintos partidos puedan adueñarse de las calles.

No tendrá nada de particular que por éstas circulen automóviles armados con ametralladoras y numerosos coches portadores de fuerza pública que desde las primeras horas de la mañana de hoy recorrerán las calles de la capital catalana.

Ayer hicieron ya su aparición los automóviles provistos de ametralladoras y además serán adoptadas otras medidas para caso de que la fuerza tenga que intervenir enérgicamente en un momento dado.

Una medida plausible de unos huelguistas

Los pescadores han informado al gobernador de la provincia, que a la llegada al puerto de unas barcas que conducían cargamento de pescado, se acordó entre los huelguistas y pescadores, verificándolo así, repartir el cargamento que traían las barcas entre distintos centros benéficos.

Las barcas cuyo cargamento se repartió, pertenecían al puerto de Rosas, en Tarragona.

El alcalde visita las víctimas de una explosión

Comunican de la ciudad condal que el alcalde se personó en el Sanatorio donde se encuentran las víctimas causadas por la explosión de bombas en el paseo de Gracia, visitándolas detenidamente e interesándose por su estado de salud.

Eckener en Barcelona

Se reciben noticias comunicando que ha llegado a esta ciudad, el comandante Eckener, jefe del dirigible «Graf Zeppelin» acompañado por el segundo de a bordo en la Aeronave herr Lheman.

Ambos viajeros fueron cumplimentados por el alcalde de la ciudad y otras personalidades barcelonesas.

Son detenidos unos perturbadores

También nos comunican de Barcelona, que después de activas pesquisas la policía ha conseguido detener a numerosos individuos pertenecientes al ramo de Transporte que trataban de celebrar una reunión secreta en el local del Sindicato de este ramo y a los cuales les fueron recogidas numerosas proclamas en las que se circulaban órdenes para declarar la huelga en la madrugada de ayer, huelga que no ha llegado a estallar.

Todos los detenidos por la policía han pasado a la cárcel a disposición del gobernador.

Dr. Ruiz de la Cuesta

EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

ENFERMEDADES

DE LA

Garganía, Nariz y Oídos

TELÉFONO, 303

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7

SANTA CLARA, 26. — ZAMORA

FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

FIGURAS DEL FUTBOL

Carmelo García

En la sección titulada «El día de ayer» del número de LAMAÑANA del 15 de los corrientes, leemos entre otras cosas:

«Les parecerá mal a algunas personas serias y formales que hablemos hoy aquí de Carmelo García?» Y nosotros que nos contamos entre esas personas a que el cronista se refiere, y que conocemos a fondo la personalidad moral y deportiva de Carmelo, contestamos: Todo lo contrario.

Si a Dios ha de dársele lo que es de Dios y al César lo que es suyo, no vemos por qué ha de negarse un tributo de admiración, que le sirva de estímulo,



El pueblo y los ferroviarios en juego

Ha llegado ya al límite el abuso, que con los ferroviarios y el pueblo ha hecho y sigue haciendo la comisión encargada de distribuir el producto del 3 por 100 en el aumento de las tarifas ferroviarias. Ha llegado a tal extremo la burla, que necesariamente tenemos que hablar claro, los que por disciplina hemos permanecido en silencio.

Vamos a hacer un poco de historia de esto, para conocimiento de los que no estén al corriente de este juego intolerable.

En el mes de diciembre del año 30, el Sindicato Nacional Ferroviario solicitó un aumento de sueldos y jornales, a las Compañías y al Gobierno, y el entonces ministro de Fomento concedió 1,50 pesetas de aumento a todos los agentes Ferroviarios hasta los que tuvieran 5.000 pesetas de sueldo; aumento que no se llevó a efecto porque horas después de acordado por el Gobierno, surgió la crisis y quedó nulo.

Viene el nuevo gobierno después de burla y media. El ministro de Fomento señor La Cierva concede 0,50 céntimos para los agentes que tuvieran un sueldo inferior a 6 pesetas con lo que el S. N. F. no se dió por conforme.

Se proclama la República, y continúa el estudio, ya con intervención de dele-

gados del S. N. T. Y entonces, después de haber prometido en actos públicos celebrados por dicho Sindicato al pueblo, que no aceptaríamos viniendo de aumento de tarifas. Y sin embargo, las tarifas se aumentaron quedando por lo tanto en entredicho con el pueblo.

Y ahora el descalabro mayor: Tiene la distribución del producto de tal aumento de tarifas y como se decían era para reenumerar a los más humildes se distribuye de la manera siguiente: Los agentes que percibieran los 0,50 céntimos que concedió la monarquía, se le dará, a modo de gratificación, 18 pesetas mensuales, que con todo hacen un total de 33 ptas, y sin embargo a los que no percibieron tal aumento, se les dará ahora, y en la misma forma que a los otros, la cantidad de 35 ptas mensuales.

Así es como entienden estos señores quienes son los humildes, puesto que estos últimos tienen un sueldo de 6 ptas diarias hasta 5000 anuales.

Esta es una maniobra burda que da mucho que pensar y que dice muy poco en favor de nuestros hombres representativos, y lo dejaremos por ahora.

TOMÁS HERNANDEZ LOZANO
Noviembre 1932.

lo, al «ídolo» de la juventud deportiva zamorana.

Hace ya bastantes años, cuando Carmelo formaba parte del equipo infantil de la malograda «Cultural», en cuyo seno practicó las primeras nociones del arte futbolístico, para nadie de los que comenzamos a darnos cuenta, de la excelente calidad de su juego era un secreto que allí se estaba formando algo tan grande que no cabría en los estadios de Zamora.

El tiempo ha venido a darnos la razón, y con el cronista de LA MAÑANA y a fuer de sinceros amigos y admiradores de aquel, no podemos menos de aconsejarle que se marche.

Nosotros, querido Carmelo, que hemos apreciado la clase de fútbol que practican «El mago» y Luis Regueiro, a quienes te comparamos sin quitar ni poner lo más mínimo, te decimos que tu puesto está en la delantera de «El Madrid», «El Barcelona» o «El Athle-

tic». Para conseguirlo bastaría que te vieses en una de tus buenas tardes, que lo son casi todas.

Pero deja a Zamora. Aquí serás sólo el ídolo de la juventud deportiva local, mientras que, fuera, es segura tu categoría de figura eestacada del fútbol nacional.

Valentín DOMINGUEZ

¿Qué tiene que hacer ese señor ahí?

Todos sabíamos en Zamora que el conocido cavernícola y célebre upetista Bermúdez disfrutó durante varios años de la presidencia de la Diputación y que para ayuda de las necesidades que se creó en éste cargo, se agenció el enchufe de inspector regional de Escuelas de Trabajo y creyendo como al parecer ha sucedido, en el cambio de régimen, en la amnesia de los republicanos, no sólo no dimitió sino que, destituido por la superioridad, quiere seguir actuando y cobrando y ha girado visita ayer 19 a la Escuela de Trabajo de esta capital.

No se puede tolerar que uno de los más caracterizados enemigos del régimen se burle de las disposiciones del Gobierno de la República.

¿Se ha enterado el Director de la Escuela de lo que sucede? ¿Se ha enterado el Patronato? Prometemos ocuparnos del asunto con la atención y el detenimiento que merece.

Junta en el Colegio de Abogados

(Empieza en 1.ª plana)

sus puntos de vista, se acuerda poner a votación la proposición del señor decano, reformada en el sentido de no protestar, sino acudir en súplica al señor ministro de Justicia, para que sean revisadas las jubilaciones hechas para que se hagan formando expediente, con audiencia del interesado.

Puesta a votación, es desechada por cinco votos contra tres. Votan en contra de la proposición, los señores Luélmo, Vega, Gabriel, Vitoria e Higuera; y a favor los señores Velasco, Andreu y González, decano

En la segunda parte de la proposición respecto del funcionamiento de los juzgados de la capital, se acuerda comisionar al señor Luélmo, para que se traslade a Salamanca, donde hoy hablará el señor ministro de Justicia, para trasladarle la proposición, a fin de que resuelva sobre ella.

LA MAÑANA, hace constar su agradecimiento al Colegio de Abogados, por las facilidades que le dieron para llevar a cabo ésta información.

EDREDONES

de seda

EDREDONES

de damasco

EDREDONES

de raso

EDREDONES

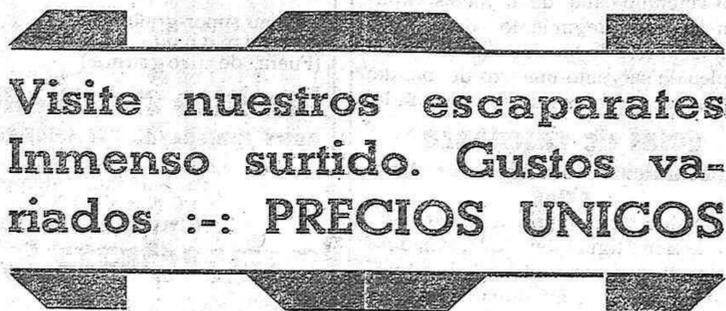
de algodón

EDREDONES

de cretona

EDREDONES

baratos



Visite nuestros escaparates
Inmenso surtido. Gustos variados :-: PRECIOS UNICOS

ALMACENES

La Rosa de Oro

1883 - 1932

NUEVO H. DEL COMERCIO

San Andrés, 23, pral.

Admite estables. Pensión completa desde 3,50. Comidas variadas

Valencia pide un Estatuto

Como es sabido, días pasados se celebró en Valencia una asamblea de alcaldes, en la que se trató entre otras cosas, del Estatuto para aquella región. A este respecto el diputado valenciano señor Samper, expone las normas que, a su juicio, habrían de servir para la solución de ese problema, en los siguientes términos.

«Cabe afirmar, sin género alguno de duda, que el movimiento que ahora se ha acentuado en Valencia hacia la conquista de un Estatuto, encuentra entre los valencianos una acogida unánime. Esta unanimidad responde, sin embargo, desde el punto de vista individual, que es el que predomina en Valencia, a móviles distintos: unos quieren el Estatuto por sentimiento; otros por interés; los demás por lógica.

Hay valencianos que sienten la emoción del pasado, evocan el siglo XV de tanto esplendor para Valencia, añoran la pérdida de los fueros, infunden un sentido nacionalista a sus propagandas y quieren ver en el Estatuto la reivindicación y el renacimiento de la personalidad histórica, política y literaria de las tierras valencianas.

Hay otros para quienes el problema es de orden material. Valencia posee una economía fuerte, está dotada de actividades expansivas que le permiten llevar sus productos a los lugares más apartados del Mundo, encierra posibilidades de mayor desarrollo y tropieza con las trabas y opresiones de un centralismo absorbente. Para estos valencianos es, ante todo, el Estatuto un medio indispensable de defensa del interés regional.

Son, finalmente, muchos los que al pronunciarse por la necesidad del Estatuto obedecen a un principio lógico. La Constitución divide las comarcas españolas en regiones autónomas y provincias, directamente vinculadas al Poder central. Hay que optar entre la libertad o el sometimiento sin condiciones. Es la misma Constitución la que impele a los pueblos conscientes a emanciparse, y es lógico que Valencia, que por ser tan artista no puede dejar de ser liberal, aspire a redimirse, mediante el Estatuto, de la condición de provincia mediatizada.

Además, el Gobierno de la República contribuye más que la Constitución a exaltar el sentimiento regionalista. En muchos órdenes recuerda los excesos de la dictadura cuando trataba de invadir y de reglamentar todas las actividades mercantiles e industriales. El Estado va dejando cada día de ser «función» para convertirse en «poder». Muchas veces no es una viscera generosa que infunde vida y acelera la circulación de las riquezas nacionales, sino un pulpo que inmoviliza cuando extiende sus tentáculos.

Las disposiciones gubernativas tienden cada vez más a la invasión y a la uniformidad. No es posible aplicar a todas las comarcas las mismas reglas. Los conceptos de orden agrario convenientes para ciertas zonas pueden ser un retroceso para Valencia. La centralización de las trabas para contratar moneda, supone una honda perturbación para los intereses valencianos, en comunicación constante con muchos países extranjeros. Las medidas de la

NUEVOS PRECIOS DE LAMPARAS PARA ALUMBRADO ELECTRICO

De medio watio		Marcas corrientes	Marca "Philips" Metal y "Osram"		
De 25 watos a	2'00		De 5, 10 y 15 bujías a	1'40	De 10 y 15 bujías a
" 40 "	2'30	" 25 "	1'60	" 25 "	1'80
" 60 "	3'10	" 60 "	2'00	" 40 "	2'10
" 75 "	4'90			" 60 "	2'80
" 100 "	6'50				

De venta: Alfonso Ramírez, (2-1) Ramón y Cajal, 4 -- ZAMORA

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros Manuel Borges Hernández - - Puerta de la Feria, 20

"AGUILA"

Incendios y Cosechas

"WINTERTHUR"

Accidentes de Trabajo Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales de todas clases

"GRESHAM"

Vida-Seguros Mixtos y Vida entera

boreo forzoso y de proteccionismo a los obreros de cada término municipal, o son innecesarias o constituyen un daño para las tierras levantinas. Así podrían citarse casos innumerables.

Debía esperarse de la República una mayor flexibilidad en sus normas, consagración de la autonomía municipal, fomento de los organismos sociales, descentralización de los servicios. Lejos de ello, advierte Valencia con estupor que el Estado va siendo cada vez más centralizador y absorbente. En esta situación, las comarcas que aspiren a progresar y a desenvolverse es lógico que busquen un dique de protección a su libertad en el Estatuto.

En Valencia no hay problema lingüístico, no solo porque comprende territorios de habla valenciana y de idioma castellano, sino también porque ha aprendido a incorporarse y a sentir como propias las bellezas de éste. Su espíritu liberal y su amor a España le ponen a salvo de toda clase de pugnas con la lengua madre de todos los españoles.

El Estatuto debe ser obra de todos los valencianos, y, por lo tanto, de todos los partidos, sin exclusivismos ni distinciones; pero no se debe negar ni discutir la importancia que en esta obra, como en todas las que afectan al progreso de Valencia, corresponde al gran partido histórico de Unión Republicana, en cuyo seno alienta el espíritu inmortal de Blasco Ibáñez.

La región valenciana debe quedar constituida por la hermandad de las tres provincias: Alicante, Castellón y Valencia. Ciertamente existen algunos recelos o preocupaciones por parte de las capitalidades de las dos primeras ante el temor de una posible absorción; pero estos recelos quedarán desvanecidos, sin duda, dado el espíritu de cordialidad y de respeto con que quiere proceder Valencia. El Estatuto valenciano habrá de contener sus modalidades peculiares, y Castellón y Alicante pueden recabar organismos conectados con el Poder regional que se desenvuelvan en cada territorio con la necesaria autonomía

¿Cuál es la finalidad de tanta huelga?

Aquella tendencia colaboracionista que no llegó a cristalizar en acuerdos ni en el Congreso de los socialistas, ni en el de la U. G. de T., parece confirmarse ahora con la agitación sindical que se acusa en algunos centros fabriles y que culmina en la cuenca minera de Asturias, donde, como decíamos en nuestro editorial de ayer, se ha declarado la huelga general—nada menos que la huelga general!—, con bien notorio error político y económico.

Pablo Iglesias aconsejaba que cuando los obreros se vieran sorprendidos por movimientos huelguísticos que no estuvieran perfectamente claros, debían formularse esta pregunta en su fuero interno, en la intimidad de su conciencia: ¿A quién se sirve con esto?

Es, en efecto, una excelente piedra de toque esa pregunta. Aplicado el procedimiento a la huelga de Asturias, pusimos ayer en claro que sólo servía a los patronos desde cualquier punto de vista que se enjuiciara el movimiento. Y la misma consecuencia podríamos sacar si analizáramos uno por uno cualquiera de esos movimientos que se están produciendo, cada día con mayor intensidad y extensión.

Reconocemos, sin embargo, que en Asturias hay un Sindicato que ampara el movimiento en su reconocida solvencia. En Sevilla, no.

En el régimen que hoy vivimos; con las instituciones de conciliación y arbitraje que se han establecido, que funcionan con absoluta regularidad y que en la mayor parte de los casos dan resultados favorables a las reclamaciones obreras, no debiera producirse ni una sola huelga; extremando el argumento, podríamos decir que «de hecho» la huelga está ya declarada fuera de ley... ¡Y no obstante, se produce!

Y no son ya los comunistas o sindi-

HIJO DE VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetería y Mercería

Especialidad en Medias y Calcetines (Casa fundada en 1879)

PLAZA MAYOR, NUM. 33 Zamora

Agusto Pastor de Santiago

Abogado

Rejedorada, 31

Toro



Los partidos de hoy

Hoy domingo se jugarán los siguientes encuentros oficiales:

Castilla-Sur.—Grupo A: En Madrid, titular (4-0) Valladolid y Nacional (0-1) Sevilla; en Sevilla, Betis (2-2) Athletic. Grupo B: En Madrid, Ferroviaria (2-3) Málaga; en Málaga, Malagueño (0-1) Racing.

Cataluña.—No hay partidos. Galicia.—En La Coruña, Deportivo (3-3) Celta; en Orense, titular (1-4) Racing; en Vigo, Unión (0-1) Eiríña.

Guipúzcoa-Aragón-Navarra.—En Zaragoza, titular (0-1) Logroño; en San Sebastián, Donostia (1-1) Osasuna; en Tolosa, titular (1-4) Unión.

Murcia.—En Murcia, titular (0-2) Hércules; en Elche, titular (3-6) Imperial; en Cartagena, titular (2-2) Gimnástica. Valencia.—En Valencia, titular (3-0) Saguntino; en Sagunto, Sportin (3-7) Gimnástico; en Castellón, titular (3-2) Levante.

Vizcaya.—En Vitoria, Alavés (2-10) Arenas; en Baracaldo, titular (2-6) Athletic.

Los árbitros

He aquí la combinación; El señor Melcón irá a parar con sus huesos a El Parral. Allí se van a comer la nuez el Sevilla y el Deportivo.

El señor Canga Argüelles, verdadero gentileman no ya por su ejecutoria caballerosa, sino por el buen corte de sus elegantes trajes, actuará en el partido Madrid-Valladolid.

Y el señor Iglesias, que a pesar de ser de Zaragoza a él no llama nadie lo que quiera, porque le quita el tipo, irá a Sevilla para dirigir el Athletic-Betis.

En el grupo B jugarán el Málaga y la Ferroviaria, y el árbitro será el señor La Osa.

El señor Montero va a Elche para encuzar el encuentro Elche-Imperial, de Murcia.

El señor Espinosa se dirige a Murcia para roer un magnífico hueso: Murcia-Hércules. Nada más.

No habrá partidos en Cataluña el próximo domingo

El domingo correspondían celebrarse los últimos partidos del campeonato catalán. Entre ellos figuraba el Barcelona-Español, en Las Cortes, de cuyo resultado dependía el campeonato de esta región. Habrá calma para el football. Las elecciones catalanas reclaman las fuerzas que sería necesario distraer para guardar el orden en los partidos. Es muy posible que todos esos encuentros tengan lugar el día 8 del próximo diciembre.

El equipo del Madrid para el domingo

No parece probable que el Madrid ponga en línea el próximo domingo todo su primer equipo frente al Valladolid. Habrá algunos cambios, que permitan un bien ganado descanso a otros jugadores. Así, en la defensa, Quesada sustituirá a Quincoces. Los medios serán, si la combinación da resultado, los que jueguen esta tarde contra la Ferroviaria, y en el ataque, Lazcano y Mendizábal reemplazarán a Regueiro y Eugenio.

SASTRERIA

HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

GENEROS INGLESSES Y DEL PAIS - ULTIMAS NOVEDADES

Plaza Mayor, 12. Teléfono, 42. ZAMORA

Bernardo Amigo

LIQUIDA TODOS LOS ARTICULOS DE SEÑORA POR DEDICARSE EXCLUSIVAMENTE A ARTICULOS PARA CABALLERO

Teléfono 308 Mariano Benlliure, 4 Zamora

CONFERENCIA DE MADRUGADA

Espectación ante unas elecciones

Madrid.—Todos los diarios dedican grandes informaciones comentando la próxima contienda electoral en Cataluña, y haciendo resaltar la actividad de estos últimos días.

Los periódicos hacen algunos vaticinios acerca del resultado, según la respectiva tendencia de cada uno.

En Madrid existe gran expectación ante el resultado de estas elecciones.

La conferencia radiotelegráfica

La conferencia radiotelegráfica internacional ha celebrado hoy una sesión en la que se han adoptado determinados acuerdos sobre reglamentación del servicio.

La Conferencia de la carne

En el Ministerio de Agricultura, con gran concurrencia de delegados y presidiendo el director de Ganadería, ha comenzado la sesión plenaria de la Conferencia de la carne, con objeto de discutir las conclusiones presentadas por la quinta sección nombrada en la sesión inaugural.

Se promovieron extensos debates sobre los diversos puntos tratados en la misma.

Azaña visitado

En el palacio de Buenavista, el jefe del Gobierno recibió esta tarde la visita del coronel señor Barbero, presidente del Consorcio de Industrias Militares; al director de Aviación civil señor Álvarez Buyla; generales DeJla Vara y Alvarez, diputado señor Rodríguez Vera y la del delegado del Comité de parques nacionales.

Inauguración de una universidad popular

El ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, estuvo esta tarde en Segovia con objeto de asistir a la inauguración de la Universidad popular.

Al acto asistieron todas las autoridades locales.

El ministro pronunció un brillante discurso ensalzando la obra que estaba llamado a realizar el centro que hoy se ha inaugurado y haciendo resaltar el esfuerzo de las autoridades de la República en cuanto significa el fomento de los intereses morales del pueblo.

Llegada a Méjico de una Comisión española

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota dando cuenta de haber llegado a Méjico la Comisión española de estudios de amistad que preside el ingeniero de la Constructora naval don Juan Antonio Suances.

Nuestros delegados, según indica la precitada nota, han sido objeto de todo género de atenciones por parte de las autoridades civiles y militares de aquella República, poniéndose de manifiesto el cordial sentimiento que los hombres del gobierno mejicano han experimentado hacia las nuevas figuras de nuestra República.

En audiencia expresamente concedida por el Presidente de la República de Méjico, general Abelardo Rodríguez, fueron recibidos nuestros delegados, a quienes hizo presente la satisfacción que le producía la misión que les llevaba allí, correspondiendo al cordial saludo que por su mediación enviaba el señor Alcalá Zamora.

Málaga invita a Roosevelt

El subsecretario de la Presidencia señor Ramos, diputado por Málaga ha

manifestado a un periodista que se ha invitado a pasar una temporada en dicha provincia al presidente electo de la República norteamericana señor Roosevelt.

Una nota de un grupo de abogados

Un numeroso grupo de abogados pertenecientes al Colegio de Madrid, ha facilitado esta noche una nota a la prensa, diciendo que el Colegio de Abogados en poder de una minoría turbulenta y monarquizante, en la que por cierto no figuran los miembros más prestigiosos se siente influido por una sensibilidad jurídica desusada bajo la cual pueden intentarse toda clase de turbias maniobras, habiendo protestado de la separación de su cargo de determinados funcionarios judiciales que por razones de incompetencias o de conducta se han revelado como ineptos.

Los firmantes de la nota manifiestan que no están dispuestos a dejarse arrastrar por la maniobra de ese grupo de profesionales que parece ser que quieren provocar el escándalo con motivo de la anunciada junta del Colegio, para servir a fines políticos.

Continúa diciendo la mencionada nota que ninguno de sus firmantes asistirá a esa reunión, negando de antemano toda autoridad a los acuerdos que se adopten en la misma.

No estamos dispuestos, continúan diciendo, a entrar en discusiones sobre esta cuestión ni a satisfacer los deseos de la baja política prestándonos al escándalo que se quiere suscitar.

Entre los firmantes de este manifiesto figuran Victoria Kent, Serrano Batañero, el subsecretario de la Presidencia señor Ramos, Jimenez Asúa, Bujeda y otros.

Un atentado político

Comunican de Tarragona que cuando regresaba de celebrar un acto de propaganda electoral en el pueblo de Selva Campo el director de Comercio

señor Nogués, en unión de varios amigos, al pasar junto a la entidad afectada a la Izquierda Republicana de Cataluña, fué objeto de una agresión por parte de varios sujetos que lanzaron piedras contra el carruaje, rompiendo los cristales y causando heridas de poca consideración a dos de los amigos que acompañaban al señor Nogués.

El chofer al apercibirse de la agresión aceleró la marcha del vehículo, pero al salir de la población otros individuos apostados en una callejuela hicieron varios disparos contra el coche sin conseguir hacer blanco.

Avisada la Guardia Civil comenzó a practicar gestiones para encontrar a los autores del atentado.

Disturbios en un mitin

Badalona.—Ayer se celebraba en esta población un mitin de propaganda electoral organizado por la Izquierda catalana y los socialistas.

Al comenzar el acto, parte del público aplaudió a los oradores, en tanto que otro grupo muy numeroso exteriorizó su protesta en forma violenta.

Los protestantes repartidos por diversos lugares del local interrumpieron constantemente a los oradores impidiéndoles hablar. Con este motivo se originó un incidente repartiéndose numerosas bofetadas y silletazos. Viendo el cariz que tomaba el asunto el delegado gubernativo intentó suspender el acto a lo que se negaron abiertamente los organizadores y el público. El mitin continuó y nuevamente se originó un tumulto en el que resultaron dos heridos.

A las once y cuarto se presentó el señor Maciá que intentó calmar los ánimos sin conseguirlo; por el contrario, con sus intervenciones arrebicaron las protestas lanzándole improperios y obligándole a abandonar el local.

Después de activos trabajos la policía logró restablecer el orden consiguiendo suspender el acto. Se calcula en un treinta y cinco por ciento el grupo de los alborotadores. El motivo de

la protesta fué porque no había sido autorizado por el gobernador un mitin comunista que intentaron celebrar en la plaza monumental.

El hecho ha sido puesto por el gobernador en conocimiento del jefe superior de policía, y del juzgado que ha comenzado a instruir diligencias.

Atraco audaz

Barcelona.—A las seis de la tarde se ha cometido un audaz atraco en una fábrica de harinas instalada en la calle de Luchana.

Cuatro desconocidos que descendieron de un taxi, a la puerta del edificio penetraron en éste pistola en mano, amenazando a los individuos que había en la oficina y consiguiendo apoderarse de mil ochocientas pesetas con las cuales estaban pagando a los obreros. Inmediatamente salieron de la fábrica tomando otra vez el auto y desapareciendo.

Los atracados manifestaron que por la rapidez con que se cometió el hecho no se dieron cuenta de nada de lo sucedido y les fué imposible evitar que el atraco se consumara, ni facilitar detalles a la policía de la dirección que tomaron los asaltantes.

Alborotos en una huelga

Carmona.—Una manifestación de obreros huelguistas pretendió asaltar ayer tarde la cárcel con objeto de liberar a treinta y dos detenidos complicados en el asalto de la hacienda de La Corcha, donde resultaron ocho heridos.

Los manifestantes intentaron incendiar el Ayuntamiento y algunas casas particulares, no llegando a efectuarlo por la rápida intervención de la policía que al advertir el propósito de los revoltosos, dieron aviso inmediato a la comandancia de la Guardia civil, de la que salieron setenta números que se personaron inmediatamente en la plaza del pueblo restableciendo el orden.

La huelga continúa en el mismo estado, habiendo comenzado a practicar numerosos cacheos la Guardia civil

que han dado por resultado la incautación de buen número de armas que los huelguistas tenían en su poder.

Los mineros no llegan a una solución

Oviedo.—En la zona de Sotrongio las impresiones que se recogen acerca de la marcha del conflicto minero que desde hace días se viene desarrollando en aquella cuenca, reflejan gran pesimismo, puesto que las resoluciones tomadas para llegar a un arreglo no han satisfecho a los obreros.

Respecto a la vuelta al trabajo, nada puede concretarse de momento.

De distintas cuencas mineras se han recibido noticias diciendo que los obreros pertenecientes a la U. G. T. han recibido órdenes de reintegrarse al trabajo. En cambio, los pertenecientes al Sindicato Unico persistirán en su actitud.

La Asociación patronal ha circulado las órdenes oportunas para que puedan los obreros volver al tajo.

Mañana saldrá con dirección a Gijón la tercera expedición de niños, hijos de los mineros del Fondón. Un donante anónimo ha repartido trescientos kilogramos de comestibles entre los huelguistas.

El Estatuto Valenciano

El alcalde ha citado a los representantes del Ayuntamiento que formaron parte de la Comisión gestora de Estatuto valenciano, designados en la asamblea pro-Estatuto celebrada en los primeros días del corriente mes.

Convocado por el presidente de la Diputación se ha celebrado esta mañana una reunión en el salón de sesiones a la que han concurrido los representantes de todos los partidos políticos y directores de los periódicos provinciales, para cambiar impresiones sobre el Estatuto valenciano.

El Presidente hizo un llamamiento a todos los valencianos sin distinción de matices, con objeto de llegar al reconocimiento de la personalidad regional, rechazando las rencillas políticas. Terminó su discurso diciendo que se trataba de una obra en la que no podía haber diferencias políticas.

Albornoz en Salamanca

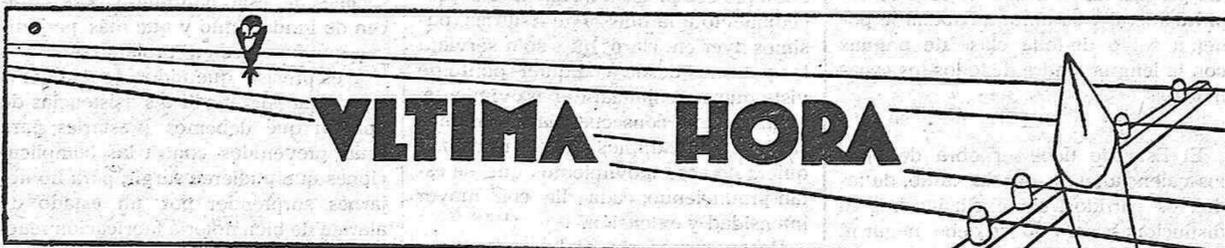
Salamanca.—Acompañado de su esposa, del subsecretario de su departamento y de varios diputados, ha llegado el ministro de Justicia señor Albornoz. Fué recibido por las autoridades y numerosos afiliados al partido Radical Socialista, que le hicieron objeto de una cariñosa ovación.

El ministro y sus acompañantes marcharon seguidamente a Ciudad Rodrigo, de donde regresaron de madrugada con objeto de tomar parte en el acto político anunciado para hoy.

Inauguración de un centro radical socialista

Ciudad Rodrigo.—Procedente de Salamanca, llegaron a esta ciudad el ministro de Justicia, señor Albornoz, acompañado de su distinguida esposa, subsecretario del departamento, gobernador civil de la provincia y otras personalidades. Fué cumplimentado por las autoridades. Después de visitar la catedral, las murallas y otros monumentos históricos, asistieron a la inauguración del centro republicano radical socialista, en cuyo acto el señor Albornoz pronunció un breve y elocuente discurso.

Los ilustres viajeros fueron obsequiados por el Ayuntamiento con un lunch, regresando a la capital a primera hora de la noche.



Una manifestación de parados

Murcia.—En el pueblo de Bulla, se formó una manifestación tumultuosa de obreros sin trabajo que recorrieron las calles en actitud levantisca, situándose frente al Ayuntamiento con objeto de asaltarle.

El alcalde, teniente de alcalde y secretario de la Corporación municipal, se vieron obligados a huir del pueblo, ignorándose su paradero. El gobernador civil al tener conocimiento de estos hechos ha ordenado el envío de un delegado especial para que haga una información de lo ocurrido.

La guardia civil adoptó medidas que garantizan el orden.

Una nota de Vallina

El doctor Vallina ha enviado a la Prensa una carta protestando de las manifestaciones hechas por el señor Zimmerman, en el mitin celebrado en Cazalla, en el que dijo que el doctor Vallina con su conducta, pretendía hundir a la C. N. T.

No puedo tener interés en hundir a esta organización—dice en su nota Va-

llina—por la que he sacrificado los mejores años de mi vida, cosa que no pueden alegar quienes se han acercado a ella con otros propósitos.

Un barco atacado por los moros

Madrid.—El director general de Marruecos y Colonias, ha manifestado que la Transradio española le comunica que el vapor pesquero «Los Corazones» se encontraba embarrancado a treinta millas al sur de Cabo Juby, y que había sido atacado por los moros.

Agregó que había salido en auxilio el pesquero «Miraval» que confiaba en llegar cerca del vapor embarrancado después de cuatro horas y media de viaje.

Un despacho recibido posteriormente indica que el barco embarrancado atraviesa una situación de verdadero peligro por la hostilidad de que es objeto.

El director general de Marruecos y Colonias, conferenció con el subsecretario de la Marina de Guerra, señalando la conveniencia de que inmediatamente saliesen fuerzas de aquel departamento en auxilio del pesquero embarrancado. Indicaba el nombre del cañonero «Cánovas del Castillo», para que prestara este servicio.

Al mismo tiempo el director general de Marruecos ordenó que desde las bases de Cabo Juby y Río de Oro saliera con toda la urgencia posible, en auxilio del barco siniestrado el cañonero «Canalejas».

El comandante de este barco ha contestado que pondría de su parte cuanto fuera necesario para lograr que este

auxilio pudiera salir a las dos de la tarde.

Este cañonero se encuentra más cerca del lugar del suceso que el «Cánovas del Castillo».

Un radio últimamente recibido del gobernador general de Cabo Juby, informa que el vapor correo interinsular, que se hallaba en aquel puerto, había salido en auxilio del barco siniestrado, llevando un destacamento de auxilio y esperando llegar al lugar del embarrancamiento después de tres horas.

Posteriormente se confirmó que los tripulantes del pesquero «Los corazones» habían sido salvados por el otro vaporcito que formaba su pareja.

A las cuatro y media de la tarde, el vapor correo «Lanzarote» que había salido de Cabo Juby con tropas, anunció que estaba ya a la vista del pesquero. Según este despacho, la situación de éste no era tan comprometida como se había supuesto en un principio.

La tripulación ha sido puesta a salvo por la rápida intervención de todas las autoridades que han tenido conocimiento del asunto, así como por la cooperación prestada por la Transradio que ha tenido constantemente al director de Marruecos al tanto de todos los detalles de este asunto.

Sombreros - Novedades

SE HACEN TODA CLASE DE REFORMAS DE SOMBREROS DESDE 4 y 5 ptas.

NO OLVIDE ESTA CASA:

Ramos Carrión, núm. 30

PREOCUPESE, SEÑORA, DE CONSUMIR UN CHOCOLATE EXQUISITO Y ELIJA LA MARCA

TRIUNFO

ES LA MEJOR ENTRE LAS MEJORES